Sábado 4 de Enero de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 81

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1873

El inmundo lodazal.

La epidemia de la fiebre amarilla, nos despertó del sueño criminal en que nos hallábamos, y nos enseñó cuantos elementos enemigos acerrimos de nuestra salud, encerraba esta ciudad, y cuanta infeccion, cuanta inmundicia y cuanto elemento mortífero estaban escondidos en el subsuelo en que estábamos viviendo.

Otro tanto está sucediéndonos hoy en el terreno árido de nuestra Administracion de justicia.

Ciertos hechos han venido á removerlo y están saliendo á la superficie, escándalos y miserias y crímenes, que al hombre mas estoico y mas avezado á presenciar los fraudes y las mas grandes escenas de corrupcion; la sola lectura de esas referencias le impulsa á ocultar el rostro entre sus manos, para no mostrar el rubor de la verguenza, que debe sentir todo hijo del pais, ante el estranjero de aquí y del exterior que lea y oiga relatar atentados de tanto tamaño.

Bien dijo el Doctor Agrelo, que las galerias del Cabildo, eran el Callejon de Ibañez.

Si esa calificacion no revestia en verdad la mas completa analojia, lo que estamos viendo hoy, justifica la sospecha de que algo podia haber que autorizase la amarga y deshonrosa etimolojia de esa designacion.

El campo de nuestra administracion de justicia, venia ya removiéndose con la libertad de imprenta y trayendo á la luz pública, hechos deshonrosos y criminales; pero hasta hoy no habiamos presenciado lo que estamos viendo.

Un ex-escribano condenado á presidio, ha abierto el cráter de un volcan que viene arrojando afuera toda la lava de la corrupcion, que amenaza con escandalizarnos; á punto de que si estas denuncias se repiten y otros mas vienen á la prensa á referir escándalos semejantes, nada estraño seria que el pueblo se sintiese dominado por la mas enérjica indignacion y se reuniese en la plaza pública, para pedir la renuncia de todo el personal del Poder Judicial en masa; porque en estos grandes juicios de la opinion pública, no son las sentencias detalladas y aisladas las que purifican la atmósfera infestada de la moralidad pública, sino las medidas generales que abrazan á todos los que pertenecen á un gremio ó corporacion, para que vengan luego á la superficie los buenos majistrados, llamados por la conviccion de su rectitud, de su moralidad y de su independencia reconocidas como libres de la infeccion que se descubre.

El comunicado de Speratti que publicamos hoy y el que insertamos ayer respecto de los 50 mil pesos de honorarios entregados á su defensor, vienen agrandando mas los escándalos descubiertos en su primer denuncia.

Si cada escribano pudiese hablar como él; si cada litigante herido injustamente viniese á la prensa á denunciar lo que con él se hubiese hecho.

Si cada abogado tuviese la independencia de carácter que solo dos ó tres han tenido para acusar á jueces y escribanos.

Y si el pueblo, en fin, diese formas definidas á las muy fundadas sospechas que han corrido de boca en boca; nos asustariamos de los elementos de epidemia y de flajelo contra la moralidad pública, contra las garantias á la propiedad y á la persona, que estaban ocultas en el misterio, bajo la presion que ejerce el miedo á las sentencias de los Tribunales.

La verdad es que estos hechos van operando una reaccion provechosa, porque van arrancando á los jueces la omnipotencia en que los constituia su impunidad; pero tambien vienen enjendrando un gérmen de desmoralizacion, que viene á minar por su base la existencia y el legítimo juego de nuestras instituciones.

Uno de los poderes públicos al que es necesario rodear de mas respeto, de cierto culto social y de un apoyo y prestigio bien pronunciados, es el Poder que aplica la Ley; son los Tribunales del Estado.

Esa rama de la Administracion, gobierna, si es posible decirlo, mas que con el poder material, con el poder moral que enjendran el respeto y la simpatia que se tributa á los Jueces, que hacen bien su papel de Sacerdotes de la Ley, dispensadores de Justicia y algo que se acerca á los atributos de lo Divino y se aleja de las condiciones mundanas de la humanidad.

Falte ese poder moral; debilítese, relajese y hagase sospechado y hostilizado, y habrán desaparecido las armas invisibles con que la Ley se aplica y gobierna; armas que las constituye ese vinculo secreto que une á los miembros de una sociedad, haciéndoles deponer parte de sus derechos, de sus pretensiones y de sus garantias, por medio de la conviccion y del temor á la anarquia, en las aras del bien general y de las legitimas exigencias de toda la comunidad.

Cuando en un pueblo libre la corrupcion se descubre ó se sospecha siquiera en esa rama del Poder público, el prestigio de su personal desaparecen su influencia, su omnipotencia moral se destruyen; la presion de la ley en la conciencia de cada uno no existe; y la Administracion de Justicia desprestigiándose, se hace impotente, deja cundir la corrupcion en todos los resortes sociales, sin poder reprimirla ni castigarla, y los hábitos, la conducta individual, la lejislacion, la vida interna, las relaciones de familia y sociales, todo, todo se siente afectado insensiblemente pero de una manera terrible, con la alteracion de esa armonica combinacion que debe existir entre las voluntades del pueblo y lo que la ley manda para todos, imponiendo obligaciones y limitaciones á cada uno.

Allí, á ese precipicio vamos encaminándonos con los hechos que presenciamos.

El actual personal de la Administracion de Justicia, ha recibido ya tantos golpes y tantas veces huido de ellos, haciendo éstas evoluciones á que se prestan la tramitacion ante los Tribunales y el espíritu de cuerpo, que su prestijio y su reputacion están profundamente lastimados y amenazan con quedar tan inválidos que ya el poder de su influencia en el pueblo, corre riesgo de convertirse en desprecio, en sospecha permanente, en hostilidad constante y en esa relajacion de sus fuerzas morales, sin la que es imposible que la administracion de Justicia sea el sacerdocio de la ley y de su aplicacion, recta, moral é independiente.

No es posible ya presenciar con calma lo que hoy pasa.

Acusaciones terribles pesan sobre algunos jueces.

Acusaciones que se hacen á la luz del dia y con la mas grande publicidad, entregadas á las columnas de mas de 20 mil diarios que las llevan hasta el último rincon de nuestra campaña de esta ciudad.

Esos jueces no se defienden, se callan.

Los Tribunales que deben tomar medidas enerjicas contra ellos se espantan de la gravedad de las culpas delatadas y no se atreven á proceder con enerjia, porque muchas consideraciones y entre ellas el espíritu de cuerpo, dominan su animo y sus procederes.

Entre tanto, no queda un solo habitante de la Provincia que al leer esas acusaciones no desmentidas ni combatidas con la verdad, no se persuada que nuestros tribunales son la madriguera de la corupcion; que un Juez, un escribano ó un abogado son sinonimo de ladron, de asesino, de incendiario y de todos los atributos de los mas notables criminales.

Esa es la conciencia que está haciendo la prensa diaria en el pueblo, que cree como un evanjelio lo que lee en letra impresa; q' lo creen las clases que no tienen á su alcance todos los medios para formar opinion independiente al leer esas publicaciones, y los hombres que pudiendo separar la calumnia de la verdad, siempre dejan en su animo ese atomo de sospecha que empaña la reputacion del que es acusado así.

Esa conciencia que vamos haciendo en el pueblo es un elemento terrible y altamente dañoso.

Si falta la confianza en la justicia ejercida por esos jueces, son tantas las consecuencias tremendas y las perturbaciones que esto ha de traer al órden social, que hasta nos aterra el entregar las fuerzas de nuestra imajinacion á medir sus dimensiones.

Es, pues, urjente, es ultamente imperioso, el deber de conservacion de nuestra existencia social y sobre todo obligacion de no dejar que se relaje la accion y la existencia de las instituciones republicanas: el poner un pronto remedio á esta desmoralizacion, y tomar para ello medidas que devuelvan ó conserven intactos el prestijio y la simpatia de nuestros Tribunales y la fé en sus fallos, en su rectitud y en su honorabilidad.

Pero alguien creerá que es tarea difícil y resultado imposible de alcanzar, ese remedio, desde que los Jueces sean hombres; desde que la libertad de imprenta no tenga sino limites poco estrechos y pocos rigorosos.

Nada de eso.

Los mismos medios que se usan para producir el daño que hace la revelacion de tanto escándalo y de tanta miseria, sirven para correjirlos.

La prensa acusa; pues la prensa sea el arma con que los acusados se defiendan.

Vengan á ella á contestar y á levantar los cargos que se hacen á los jueces, con defensas lacónicas pero inspiradas en la verdad y en el derecho y con la demostracion de que lo que se les imputa es calumnia odiosa.

Y vengan no solo á la prensa; vayan al Jury lleven allí, á ese alto jurado del pueblo, á los que llaman ellos sus calumniadores; haganles condenar, levanten así de cien grados su reputacion y la moralidad pública; haganse invencibles contra los dardos insidiosos de la impostura, ó caigan sobre los fatales golpes de la verdad que les acusa, revolviéndose á los piés del pueblo como el anjel malo, entre los estortores de la crápula, de los crímenes, del fraude, del prevaricato, del estelionato, condenados y castigados por las inspiraciones de la verdad y por las condenaciones de la voluntad popular, encarnadas en el recto juicio y en el buen sentido y en las sanas inspiraciones de los miembros del jurado, elejidos por el mismo acusado y su acusador, en el hecho de recusar á los que no admitan como jueces insaculados.

Algo es necesario hacer por que así no podemos seguir.

Estas escenas van á repetirse cada ocho dias.

Los acusadores, sean ó no verídicos expositores ó sean calumniadores, han descubierto ya como se impresiona la opinion pública con publicaciones como las que acaba de hacer el Ex-escribano Speratti contra los que él llama sus cómplices; y si no ponemos remedio á ello, el pueblo se familiarizará con esas historias y tendremos entonces, que se formará como correctivo á las heridas que cada uno reciba en sus derechos, una literatura no muy á propósito para hacer práctico el mútuo respeto de los hombres en sociedad, sin el que es imposible é ineficaz la armonia social que debe existir para que haya moralidad, para que haya tranquilidad y para q' bajo el augusto imperio de la ley y de la libertad, sea posible la justicia y sea ella el vinculo de hierro que una al pueblo con sus poderes públicos.

Remedio, pues, y remedio pronto hay que adoptar.

Nosotros lo hemos indicado.

El Jury es el ancla de salvacion.

Si es cierto, es una mala jugada

"La Tribuna" á la que hace seis ú ocho dias que la hemos dejado reposar, y que no puede dejar de soñar con "La Pampa", trae antes de ayer á la tarde algunas reticencias que se las ha sujerido el placer de ver, que ha triunfado el Comité Electoral segun aseguran sus parciales.

Es decir; no ese placer que se siente al ver triunfar los nuestros, puesto que el colega ha hecho fuego terrible al Comité, á los candidatos que llamaba federales y tras de estos al candidato para Presidente; sino con ese placer que sienten algunos políticos, al ver que hay alguno que triunfa, sea quien sea, pero que puede ser un sol que caliente y al cual de un modo ó de otro se puedan recostar ó allegarse.

Al anunciar su redactor que vuelve á entrar en la escena pública, cosa que la ha anunciado ya por tercera vez en 30 dias y que produce un fenómeno notable, pues siempre está por entrar y todavia no entra, sin duda porque no hay dentro ó en el zaguan, ni siquiera quien la reciba y le pregunte que quiere, dice lo siguiente que es muy significativo.

> Esto vendrá á probar que "la Tribuna" cuando se empeñaba en persuadir á los partidos de q' era indispensable ligar la cuestion Presidencia con las elecciones de 1º de Enero, de 1873 no se equivocaba puesto que los resultados han justificado sus presiciones.
>
> Solo en Buenos Aires, y por esos fanaticos para odiar nombres propios, quiso darsele un caracter personal á la lucha.
>
> Guerra al emprestito de Obras Publicas!—dijeron y se creyó que ese era un gran programa politico para conmover un gran pueblo.
>
> Y cual ha sido el resultado?
>
> Ahi está á la vista.
>
> El pueblo no se ha preocupado ayer del emprestito ni ha hecho caso de la grita desenfrenada de los que presentaban esa operacion como un fantasma.
>
> La lista que hasta ahora ha triunfado en la provincia de Buenos Aires, segun las mismas noticias publicadas por el Comité Electoral, es la que responde á la candidatura del Dr. Adolfo Alsina para Presidente de la Republica y esa misma lista ha sido juzgada, por las mismas personas, primero como defensora al emprestito y luego como contraria á esto, puesto que se ha presentado al mismo Dr. Alsina como uno de los hombres publicos que mas severamente han atacado al comisionado, llegandose hasta esplotar el hecho de no haber rectificado el Dr. Alsina esa afirmacion, para probarse que ella era cierta.
>
> Y sin embargo, de ese caracter que se atribuye á la lista vencedora, somos de los que se felicitan de su triunfo, pudiendo hoy manifestar nuestras simpatias por ella, con la escepcion de algunos nombres.
>
> Si hubieramos intervenido en su formacion, es probable que hubieramos trabajado en contra de algunos de los candidatos que en ella figuran; pero solo lo habriamos hecho por convicciones de partido, pues que si ligamos á la eleccion de ayer, el Emprestito de Obras Publicas, nos seria perfectamente indiferente el triunfo de una ú otra lista.
>
> Si antes dejamos de tomar parte en la lucha, cuando se nos atribuian miviles personales, fué mas en obsequio á nuestros amigos politicos, contra los que podria dirigirse la propaganda que por temor de que se llegue á creer seriamente que la defensa ó el ataque del emprestito pudiese servir nunca de bandera electoral.
>
> Hoy ya no se podrá hacer ni siquiera esa esplotacion, y por tanto, volvemos á ocupar nuestro puesto en la brecha, entrando al debate politico de las ideas y los hombres que han de jugar un rol importante en la próxima lucha presidencial.

Resulta pues de los párrafos que preceden que la "Tribuna" ha triunfado.

Que atacando ella ayer esa lista, hoy triunfa esa lista y es ella la de sus afecciones.

Y esto se esplica con lo que asegura y se deduce de ese artículo y es lo siguiente.

Que la "Tribuna" no le tiene miedo alguno á esa lista, porque sabe que no es hostil al Empréstito Público, es decir que no se levantará una sola voz de esa diputacion, para condenarlo cuando vaya la cuestion al Congreso.

Que el doctor Alsina no encuentra tampoco malo el asunto Empréstito.

Que la lista seria magnifica para el cólega relativamente á la cuestion Empréstito si se hubiesen separado algunos nombres (es de suponerse que fueran aquellos cuatro federales que tanto ha combatido y que no los han combatido por lo de federales, sino por lo del temor de q' sean los que con mas proaabilidad puedan mover ó votar contra el empréstito de obras públicas.

Si, pues, las deducciones del cólega son exactas, resulta, que el Comité ha engañado al pueblo y ha dejado presentar la lista como una garantia de que cumpliendo su programa, la cuestion Empréstito no seria aprobada á ojos cerrados y oidos sordos por los muchos diputados en quienes la "Tribuna" cifra sus esperanzas; para lo cual de poco tiempo á esta parte ha dado golpes de bombo que han colocado á algunos de esos candidatos montados á caballo en los cuernos de la luna, y apareciendo allí como astros refulgentes que no hay quien les alcanze en borillo, sabiduria, rectitud, honorabilidad y patriotismo, hasta llegar á decir hablando de Buenos Aires, *su pueblo*, el *pueblo de fulano ó sutano*, como si fuéramos un redil de mansas ovejas, de propiedad de las entidades que con esas páginas de literatura poco moral y poco republicana, quiere encumbrar el cólega.

Si esto es cierto, es una mala jugada la que el comité le ha hecho al pueblo; y no debe dormir sobre sus laureles pues todavia no está ganada la cuestion.

Quince Diputados, ó mejor dicho, ocho ó diez, no son los que han de hacer al Presidente próximo.

Son los electores de toda la República; y si el pueblo se apercibe de q' el comité, lo q' se ha propuesto es elejir redentores del Comisionado del Empréstito de Obras Públicas y defensores de ese escándalo, como tambien traerá la Presidencia al Dr. Alsina, para q' eche tierra sobre todo y dejar los inmensos millones de la Nacion en poder de quien se los haya adquirido; muy probable seria q' les costase mucho mas ganar la eleccion de electores, que lo que les haya costado ganar esta eleccion en Buenos Aires.

Sin embargo, apesar de los gozos y de las declaraciones de "La Tribuna"; todavia creemos que está alucinada; pues es muy significativo que el Dr. Alsina haya aceptado todas las revelaciones que hicimos, guardando el mas perfecto silencio, y ni siquiera nos hubiese pedido alguna rectificacion, como no tuvo inconveniente en dirijirse á nosotros pidiendonosla, cuando dijimos que el empréstito entreriano se habia hecho por empeños suyos.

El, tan celoso entonces, en restablecer los hechos, á su verdad, debió serlo ahora, para no dejar condenar á su amigo, á su antiguo Ministro, con la denuncia de lo que dijimos que él pensaba y de lo q' se habia trazado como línea de conducta, respecto de "La Tribuna" en lo que tenia relacion á la cuestion empréstito.

Por analojia siquiera, pudo rectificarlo como lo hizo tratándose de otro empréstito, el entreriano.

No lo ha hecho; luego fué cierto lo que dijimos, para mostrar como el Doctor Alsina, ha creido ya en lo que se dice sobre el Empréstito y lo ha creido, porque ha oido relatar del mismo Comisionado episódios de presupuesto personal, que no le dejan duda, de que nosotros eramos una especie de oráculo cuando hablábamos sobre el tal empréstito.

La cuestion del dia.

Antes de ayer á última hora, fué llamado el Scribano Sperati, ante los señores de la Cámara de Justicia, quienes le exijieron que entregase bajo recibo los decretos firmados por el señor Agrelo, en que funda él su acusacion.

Sospechamos que el Tribunal, pida esos documentos para que sirvan de cabeza de proceso á una sumaria ó causa que mando formar,

Pero entendemos que el Tribunal vá errado en ese camino.

El ex-escribano, contestó, que no tiene él en su poder esos documentos y que la persona que los guardaba, debe llegar de un momento á otro.

Ahora bien, aplaudimos el celo del Tribunal si por este medio se propone satisfacer las exijencias tan naturales, que han surjido en todas las clases de esta sociedad en presencia de ataques tan terribles contra un juez.

Pero nos parece poco adecuado el expediente, para obtener un resultado pronto y practico.

Sperati es un presidario; no puede servir ni como testigo, ni como denunciante sus declaraciones no pueden tener fuerza ante el Tribunal.

Está en suspenso su ciudadania, y de consiguiente, no puede con sus declaraciones hacer la fé que puede hacer el que es hábil para ser testigo y deponer contra otro habitante.

Esto por una parte.

Luego, él ni como ex-escribano, ni como destinado á presidio, está ya bajo la dependencia del Tribunal; no es cosa suya, como lo seria si fuese reo.

Esta condenado á presidio por sentencia de los Tribunales y está bajo la dependencia del Ejecutivo, á quién ha sido entregado para que haga cumplir su condena, y quien lo habia destinado ya á Patagones.

No debe, ni puede el Tribunal, pedirle declaraciones, ni exijir documentos á Sperati, á no ser que él expresamente quiera entregárselos, lo que es difícil suponer, desde que toda su acusacion la basa en la existencia de esos papeles, y desde que la verdad es que se resiste á las inspiraciones de cualquiera, el creer que en manos de los jueces serian tan bien utilizados esos documentos como en manos de su defensor, si fuese llamado el autor ó garante del remitido á defenderse ante un Jury de imprenta.

Si pues el Tribunal quiere ir recto y lijero en este asunto, no es ese el camino á seguir.

Vamos á indicarle el que nuestra buena razon nos enseña.

En primer lugar, invitar al Juez señor Agrelo á que acuse la publicacion firmada por Speratti, para que se presente la persona que lo haya garantido; puesto q' el ex-escribano no era posible que la garantiese ni nosotros se la hubiesemos admitido con su sola firma.

Asi saldrá á luz el garante de la publicacion, y á el pueden tomársele declaraciones que no tendrian valor ni fuerza hechas por el presidario.

En segundo lugar, intimar al Fiscal del Crimen que cumpla con su deber; pues ya, por demas negligente y descuidado es, que desde el 29 de Diciembre en que apareció esa publicacion, ha dejado correr siete dias sin haber dado paso alguno, cuando contra el Juez Carranza, por menos, mucho menos, que lo que se imputa al Dr. Agrelo, á la media hora de encontrar causa ya lo habia denunciado.

Intimarle que cumpla con su deber, pues asi como habria procedido ante la denuncia de cualquier delito comun, en este caso con mal razon, con mas urgencia, y, satisfaciendo mejor las obligaciones de su cargo, debió tomar ese remitido de Speratti y hacerlo servir de cabeza de proceso, para organizar la sumaria en la que antes que exijir esos documentos que deben ser lo último á pedir, tiene muchos escribanos, abogados y albaceas y otros individuos mas citados en el remitido, como sabedores de los hechos, de los que ninguno ha venido hasta hoy á la prensa á desmentir lo que Speratti dice: y el Fiscal del Crimen debe saber que quien calla otorga y ese recuerdo pudo refrescarsele al ver venir á la prensa al Dr. Insiarte á rectificar que no fue curador sino representante del legatario de una testamentaria en que se denuncia la sustraccion de 120,000 pesos, sin tocar para nada el fondo de la cuestion; cuando ve venir al doctor Matienzo á rectificar algo que no era lo sustancial, y le contestan con un recibo de 50 mil pesos y cuando ve venir á un escribano pidiendo que se suspenda el juicio respecto de las citas que sobre un cólega suyo hace el escribano Speratti.

Este es el camino que debe seguir el Tribunal.

No vayan todavia á Speratti, que antes que él hay muchas personas hábiles cuyas declaraciones pueden servir en el proceso, y vayan mientras al Jury, incitando al Juez Dr. Agrelo si es inocente á que busque allí la vindicacion que tenemos mucho interés, si muchisimo en verle obtener ante ese Jurado; por que quisieramos antes ver á Speratti declarado calumniador, que presenciar el espectáculo deshonroso para el pais, denigrante para todo argentino y desmoralizador para el porvenir de este pueblo, de que se le prueben á un Juez á un hombre espectable, los escándalos, los fraudes, los atentados y las inmoralidades de que con tanta audacia le acusa un individuo, que destinado á presidio se empeña tenaz y terrible, en arrastrar tambien á su presidio á un Juez colocado en alta posicion y rodeado de consideraciones sociales, que lo defienden de la sospecha mientras no se le pruebe lo que se asegura.

Siga este camino el Tribunal y le acompañaremos prestijiando sus medidas y sus decisiones.

Declaracion que debe servir de antecedente

El remitido de Speratti nos pone en el caso de hacer algunas rectificaciones sobre los antecedentes de su publicacion, desde que él sostiene que no es cierto que por intrigas electorales, como lo asegura el doctor Agrelo, haya procedido así contra él.

Dos ó tres meses atras, un funcionario publico muy caracterizado nos vió y nos pidió que nos encargasemos de defender á Speratti, en una acusacion contra el Juez señor Agrelo, ofreciendo darnos documentos que comprometian muy seriamente á este señor: y probaban inculpabilidad de la parte de Speratti.

Comprendimos que se queria aprovechar nuestra enerjia, no tanto como nuestros conocimientos respecto de los puntos de derecho y de practica forense, que fuera necesario esplotar en ese caso.

Sin embargo, contestamos que no siendo abogado, no era natural que nos encargasemos de esa defensa; pero que si se nos enseñaban esos documentos y encontrabamos justificada la inculpabilidad de Speratti, no teniamos miedo á jueces ni á nadie en este mundo, y sin ningun interes, como alguna vez hemos salvado ante los Tribunales del patibulo á otros desgraciados condenados en la Instancia, nos ocupariamos de esta cuestion.

Pasó algun tiempo y no volvimos á oir hablar de este asunto.

El 17 ó 18 de Diciembre último, un caballero desconocido se presentó á nosotros con un remitido que lo leimos solo en algunas carillas, y que venia á pedirnos su publicacion con mucho misterio y con algun temor de que se descubriese quien era, si rehusabamos su solicitud.

Le contestamos que era un gran compromiso para nosotros el admitir esa publicacion contra el señor Agrelo, de quien no teniamos motivos para sospechar ni creer lo que le acusaba ese escrito segun sus primeras pajinas que leimos; pero que nuestra independencia y nuestro deber de diarista nos imponian el de admitirlo é insertarlo, si la garantia persona habil, puesto que siendo Speratti destinado á presidio, no podia ser garante de la publicacion.

Quedó en contestar y se llevó el escrito, ofreciendonos antes como garantia los documentos á que se refiere el remitido, que no aceptamos.

Ocho dias despues volvió ese caballero á buscarnos varias veces en el dia y nos dijo que estaba arreglado el publicarlo, pero que no queria Speratti que se hiciese esto sino despues de su salida para Patagones, que debia realizarse el 31 de Diciembre ó 1.º de Enero, pues el Juez Sr. Agrelo le habia hecho amenaza, de q' si hablaba una sola palabra le haria encerrar en un calabozo.

Rechazamos con marcada repugnancia esta indicacion; pues segun le dijimos á ese señor, nuestra posicion no nos permitia publicar ese tremendo escrito sin decir algo sobre él, á true que de pasar por diarista cobarde é indiferente á los escandalos que comprometen la moralidad publica.

Le hicimos notar, que quien se atrevia á estampar bajo su firma la horrible denuncia que encerraba ese remitido, debia tener el coraje de publicarlo estando aquí; porque de otro modo seria un razgo de cobardia el irse y arrojar por sobre la espalda contra un magistrado, contra un ciudadano y un padre de familia, esa sospecha terrible y esas denuncias tan tremendas, huyendo la responsabilidad moral que ellas le imponian, apesar de estar destinado á presidio.

Que su deber era publicarlo mientras estuviese aquí, y mas todavia; pedir al gobierno que le detuviera en la cárcel para afrontar desde allí las consecuencias de su calumnia si era calumnia, ó hacer frente á la denuncia si era verdad.—Que si era inocente, todo lo debia arrostrar para vindicarse ante la opinion pública ó al menos atenuar su culpa, y que solo un miserable podia lanzar á la publicidad esa atroz acusacion y huir su responsabilidad, poniendo cien leguas de desierto y de mar de por medio entre él y el denunciado.

Fué y volvió el caballero que traia el articulo, el dia 27 de diciembre, contestando; que nuestras indicaciones habian hecho impresion en Speratti y le habian levantado el ánimo, arrancandole al temor de no irse á Patagones y de que se le obligase á mantenerse mas tiempo encerrado en la cárcel.

Con conocimiento del interesado, dimos antes algunos pasos de caballero y debidos á nuestra lealtad para con el Dr. Agrelo, y el 29 apareció el remitido en "La Pampa."

Esta lijera relacion coloca en su verdadero pié una apreciacion del Juez señor Agrelo, al atribuir la publicacion á manejos electorales.

Speratti queria publicar su remitido despues de irse, creyendo partir el 31 ó el 1.º lo q' era poco probable y muy posible, que como ha sucedido retardase el vapor para Patagones su salida, como la ha retardado no habiendo partido hasta ayer.

Nosotros fuimos quien le obligamos á publicarlo antes, ya que no habia remedio y era imposible evitar su publicacion, ni estaba en nuestro modo de ser ni en nuestras ideas el escusarnos de insertarlo en nuestro diario, como nos habriámos escusado, si ese remitido hubiese sido dirijido contra un simple particular y no contra un Juez; que como otras veces lo hemos dicho, es cosa del pueblo, se debe al pueblo y el pueblo debe discutirlo, juzgarlo y condenarlo en casos como este.

Si Speratti hubiese partido, por casualidad, el mismo dia que debia salir su remitido, aun estando impreso y pronto á distribuirse el diario "La Pampa", habriámos inutilizado toda la edicion, y ese dia no habria habido diario de "La Pampa;" porque no lo habriámos dejado servir de instrumento á un cobarde, que por el hecho de desertar su puesto de peligro, al lanzar una publicacion semejante, bajaba todavia mucho mas abajo, de la posicion en que la ley aplicada le habia colocado.

EXTERIOR

Estados Unidos

CORRESPONDENCIA DE NUEVA-YORK

Diciembre 4 de 1872.

Hace justamente un año que tuve que describir una de las mayores conflagraciones que han acaecido en Chicago. Ahora cuando este pais festejaba la indomable enerjia de sus habitantes, que en doce meses hicieron renacer de las cenizas de la bella ciudad otra Chicago, mucho mas espléndida que la primera, la ciudad de Boston, no Massachusets, fué víctima de otra grande conflagracion que, apesar de tener otro carácter muy diverso de la primera, tuvo efectos terribles, como se verá por la descripcion que tentaremos hacer. Todavia siguiendo el órden cronológico de narracion antes dicho, daremos otros datos que de cierto mucho han de interesar á los lectores.

Por lo que dijimos el mes pasado, no podia haber mas duda ahí, como no la habia aquí, sobre cual de los dos candidatos seria electo para la presidencia de la Union, ó el mismo general Grant que ahora la ejerce ó el señor Greely el representante de los demócratas y de los liberales.

En los tres meses anteriores, el punto objetivo de la lucha, fué á eleccion del Estado de Pensylvania, uno de los mayores del pais: la influencia moral de esta eleccion parcial, seria decisiva sobre el resultado general. Ahora la Pensylvania ya se habia declarado por grande mayoria de votos, en favor de la continuacion de la presidencia de Grant, y esta se consideraba decidida. El dia 5 de Noviembre, el pueblo iba á declarar cual era la mayoria por la cual en un mismo lenguaje entregará el poder á Grant, por cuatro años mas; tal era la única duda que habia.

Para quebrar aun mas el vigor de las pasiones políticas de la campaña electoral, contribuyó el hecho de estar en el último mes la señora del candidato Greely á las puertas de la muerte; con efecto, falleció ella el 30 de Octubre.

Este hecho y el respeto y simpatia que este ciudadano inspiraba aquí á todos, adversarios y amigos, da al mismo tiempo un aspecto severo y pacífico al final del pleito americano de cada cuatro años.

La eleccion del dia 5, como se sabe, no era directamente para Presidente y Vice-Presidente de los Estados-Unidos, sino para los electores, que posteriormente tienen que elejirlos. Para caracterizar el resultado de la eleccion, bástenos decir aquí que en el dia siguiente dice "La Nueva-York Tribune" órgano del candidato derrotado: "Casi no hay ejemplo de tan completa victoria como la de nuestros adversarios!"

Es una verdad; la eleccion hizo ver que mucho se engañaba la prensa acerca del poder del señor Greely y de la oposicion: era esta capitaneada por los gefes mas brillantes de los demócratas y por los mas hábiles senadores del Congreso Federal. El nombre del señor Greely por sí solo parecia una fortaleza, tan popular era él por sus virtudes cívicas.

Entre tanto la hoja que en la forma del "New-York Herald" amenazaba sumerjir toda la administracion de Grant, no pasaba de una oposicion franca.

Es por que á pesar de ser combatida con gran furia ella esplayose mucho, y asi perdió mucho y asi perdió toda su fuerza.

El general Grant no solo recibió los votos de todos los Estados dudosos, mas tambien los de muchos que se suponian habian de seguir al señor Greely. Todos los Estados del Norte uno por uno, votaron por él y de los 15 del Sud, solamente 6 votaron por el candidato de la oposicion. El efecto de esta victoria podrá ser mas fácilmente apreciado por quien comprenda, de que uno de los puntos principales de la oposicion era el procedimiento severo del presidente para con los Estados del Sud; la minoria de ellos, ahora declara, que prefiere la continuacion de la administracion de Grant, á la incertidumbre de lo que podria acontecer sobre la de su rival.

El resultado general de la eleccion, fué este:

Estados	Votos electores
Alabama	10
California	6
Connecticut	6
Delaware	3
Florida	4
Ilinois	21
Indiana	15
Iowa	11
Kansas	5
Maine	7
Massachussets	13
Michigan	11
Minnesota	6
Mississipi	8
Nebraska	3
Nevada	3
Nova Hampshire	5
Nova Yersey	9
Nueva-York	35
Carolina del Norte	10
Ohio	22
Oregon	13
Pensylvania	29
Rhode Irland	4
Carolina del Sud	7
Wermont	5
Virginia	11
Virginia Occidental	5
Wisconsin	10
Total en favor de Grant	286 votos

Arkansas	6
Georgia	11
Kentuky	12
Luisiana	8
Marilandia	8
Missouri	15
Tenessee	12
Texas	8
Total en favor de Greely	80 votos

Así pues, de los 366 votos de que se compone el colegio electoral, el general Grant obtuvo 286 y el señor Greely, solo 80. Obsérvese que ninguno de los Estados del Norte votó en este candidato último. La Marilandia fué el único de los del centro que votó por él, y ese mismo es Estado que está en la frontera del Sud, y uno de los que mas se distinguieron contra su oposicion á Lincoln y las ideas del Norte. El estado de Nueva-York dió grande mayoria al Sr. Greely y en esta ciudad, esta mayoria no fué bastante para modificar el resultado del resto, del Estado, que fué á favor de los republicanos y de Grant por una mayoria de nada menos de 50,000 votos.

En la última eleccion presidencial el candidato demócrata, el señor Seynour, obtuvo 30,000 votos de mayoria, ahora, pues, los demócratas perdieron en el Estado 80,000 votos. El Massachussets, que en la eleccion de 1868 era de 70,000 votos de mayoria republicanos, dá ahora 130,000 número estupendo.

Nuestros lectores conocen de cierto como el general Banks entró de Presidente en la Cámara de los representantes, despues de haber sido uno de los rivales de Lincoln en la primera eleccion y que últimamente era el relator de la importante comision de negocios estrangeros de la Cámara.

El General, representaba el distrito de Lyn y de Waltham, en la provincia de Boston, y parecia ser un hombre necesario en la política de Massachussets y del pais. La oposicion del Senador Sumner á Grant, tuvo grande influencia sobre el general Banks, que apoyándose sobre la fuerza de la oposicion declaróse tambien contra el presidente. El resultado fué ser derrotado en su distrito y ser electo en su lugar un hombre realmente bien oscuro.

En el Connecticut, otro Estado que los amigos del Sr. Greely juzgaban seguro, la victoria de su adversario no fué menos merecida.

El general Hawley derrotó la oposicion por 635 votos y el Estado dió grande mayoria á Grant.

El candidato derrotado en Nove Haven por el general Hawley es el gefe del partido demócrata del continente.

En suma, en los Estados del Norte, no fué electo ni un solo liberal republicano al congreso, por cuanto conjuntamente con la eleccion presidencial se hacen tambien otras muchas elecciones de parte de los miembros del congreso, de miembros de las legislaturas; de algunos gobernadores y burgo-maestres, etc.

Ocupándonos un poco del Oeste ó del Sud, nos hallaremos de cierto menos atónitos en presencia de las mayorias de Grant. Hemos muchas veces hablado del senador Trumbull, uno de los gefes de la oposicion republicana á Grant, y de cierto uno de los hombres mas versados en los negocios públicos de este pais. Era natural que él escapase á la derrota general, mas en su misma fama y en sus servicios anteriores pudieron elevarlo; la legislatura electa del Estado de Hewis es por grande mayoria republicana pura, y por consiguiente, despues de Marzo de 1873, el Sr. Trumbull será sostituido por otro senador en el congreso americano.

El Ohio, cuya capital es Cincinnati, es donde se reunió la convencion de la oposicion liberal y dió á Grant una mayoria sin precedente de 35,000 votos. El Missouri, la mayor fortaleza de los Blaire, Shurz y otros gefes demócratas liberales, solo dá 15,000 votos.

La California, que ha sido siempre demócrata, dió á Grant 6,500 votos de mayoria como tambien así la Nevada y el Oregon, esencialmente demócratas, diéronle respectivamente 1,000 y 1,500 votos.

(Continuará.)

España

CORRESPONDENCIA ESPECIAL DE MADRID.

Diciembre 5 de 1872.

Detalles de la Insurreccion en Málaga—Movimiento en el Navarra—Hechos de guerra en Córdoba, Lérida y Gerona—Otras invasiones de carlistas—Alarmas de los sagastinos—Noticias de Cataluña—Situacion pacífica de Granada—Mas noticias de Valencia, Granada y Estremadura, Murcia y Bejar—Apreciaciones de la "Igualdad" sobre la situacion política—Indultos concedidos por el Gobierno—Actitud asumida por el duque de la Torre—Partidas republicanas en Cataluña—Acusacion Sagasta—Resolucion de la cuestion Hidalgo—Causa del marques de Aujeja—Ley sobre el culto—Situacion del Banco—Los diarios.

Málaga, el dia 30, solo publica una hoja. Las noticias por lo tanto, se refieren al 29, diciendo que la tranquilidad material parecia restablecida desde las ocho de la mañana.

«Como digimos ayer, las primeras horas de la noche anterior pasaron en silencio, pero á eso de las once se oyeron nuevas descargas de fusil hácia los barrios del Perchel y de la Trinidad; repitiéndose á intérvalos durante la noche: ya amanecido se oyeron otros varios hácia la Victoria; y por último, empezaron á circular las gentes por las calles, aunque con bastante desconfianza.

Numerosísimas versiones empezaron á correr acerca de los sucesos ocurridos, y solo se sabia que la ciudad estaba ocupada militarmente.

De resultas de la lucha, se encontraban varios cadáveres insepultos en Puerta del Mar, Plaza, calles de la Victoria, Bara, Cabello, de Madre de Dios, del Refino, Peña, Granada, Guadalmedina y otros puntos, entre ellos de algunas mujeres, cuyo motivo se ignora.

En la calle Nueva, Puerta del Mar y otros sitios céntricos, se han causado destrozos de consideracion en el interior como en el esterior de las casas.

Habia llegado un batallon de Gerona procedente de Loja y se esperaban fuerzas de Ceuta.

Numerosas familias, de la Alameda especialmente, habian abandonado sus casas saliendo de la capital en direccion á diferentes puntos.

Los buques del puerto estaban llenos de familias huyendo de los efectos del combate.

Otras muchas de los barrios estremos salieron tambien á situarse en caserios mas ó menos lejanos del campo.

De los insurrectos no se tiene noticia: solo en la

---

17 FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

—

que desairar su invitacion por hallarme comprometida.—Habia en el salon una coleccion de muchachas muy bellas, á quienes pudo haberse dirijido; pero en vez de hacerlo así, fué á sentarse al lado de su parienta, señora muy respetable por su edad y su talento, y se llevó la noche conversando con ella, no sin mirarme atentamente cada vez que los accidentes del baile me hacian pasar por su sitio.—Al dia siguiente lo vi en el paseo; iba á caballo, me saludó graciosamente, y apenas si se separó del lado de nuestra carretela durante la tarde.

No es esto decirte que se aproximara á hablarnos, no; esto es decirte que no me perdió de vista mientras duró el paseo:

Dos noches despues fui con su parienta, la de Gracia, al Teatro Real, y á mitad de la funcion, Julio penetró en nuestro palco y me fué presentado por la Marquesa.—Papá estaba con nosotros, y le ofreció su casa y su amistad.

A los pocos dias estuvo á visitarnos.—Hablamos de lo que se habla en una primera visita: del tiempo, del paseo, del teatro, y por último, del baile en que nos habíamos conocido.

Le pregunté si se habia divertido mucho, y me dijo que no; pero que habia pasado la noche muy agradablemente.—Pues no le vi á Vd. bailar, añadí con la mayor naturalidad.—No, me contestó sonriendo; yo no bailo por bailar: no comprendo ese placer que tienen algunos de estar constantemente en movimiento; creo que hay algo de bastardo y de grosero en ese afan que tienen los bailarines de oficio de buscar una pareja distinta siempre que suena la orquesta.—Yo no bailo por dar satisfaccion á mis piés, sino por dar expansion á mi espíritu.—Cuando encuentro en un salon una mujer que me es simpática, la invito; si está comprometida me retiro sin dirijirme á otra alguna para no producir dos ofensas á la vez; porque, dirijiéndome á otra, parece como que se dice á la que nos ha desairado: «me importa poco;» y á la que se invita de nuevo: «vengo á tí por recurso.» —Esto, cuando ménos, es poco delicado.—Yo deseaba bailar con la única mujer que me era agradable en el salon; la invité dos veces; ambas estaba comprometida.—¿Qué hacer?—Retirarme, y manifestarla con mi actitud que solo con ella hubiera deseado bailar.

Esta manera tan ingeniosa de insinuarse, me hizo gracia, te lo confieso: habia algo de cómico en aquella situacion, que papá no podia comprender, puesto que ignoraba lo que habia ocurrido en el baile.—Si Julio sentia lo que expresaba, no podia revelarse más ingénuamente sencillo; si lo decia con intencion, no podia darse mayor naturalidad, ni mayor aplomo.—Yo no sé si empecé á mirarle desde entonces con buenos ojos; algo de esto debió de suceder, puesto que desde aquel dia me siguió á todas partes, y en todas partes me hacia objeto de su deferencias.

Una semana despues nos encontramos en otro baile; él me habia preguntado un dia ántes si yo asistiria, y le contesté afirmativamente.—Inútil es decirte que aunque á poco de entrar en el salon fui acometida de una multitud de invitaciones, me negué á todas desde luego, segura de recibir la suya.

No me engañé: sonó la orquesta; Julio se dirijió á mí, y se inclinó sonriendo y tendiéndome la mano.—Yo le dí la mia, tambien sonriendo, y nos colocamos en medio del salon, sin haberse cruzado una sola palabra entre nosotros.—¿Para qué?—Yo adivinaba que él vendria á invitarme; él adivinaba que no seria desairado. Despues de lo que habia dicho en su primera visita, ¿cómo podria suponer que yo no habia comprendido?—Ahí tienes explicadas nuestras respectivas sonrisas.—En el mundo se entienden las gentes fácilmente; y esto sentado, debes suponer que nosotros nos entendimos desde luego.

Debo decirte tambien, que estas inteligencias se revelan muy pronto á los ojos de los demás.—Como las gentes que constituyen la buena sociedad son siempre las mismas y acuden á todas las reuniones, no es fácil mantener ocultas por mucho tiempo las alianzas que se establecen, cualesquiera que sea su índole.—Yo no sé quién ha dicho que el amor es el secuestro de un hombre y de una mujer.—En efecto, hay mucho de verdad en esa definicion.—Desde que el amor enlaza las aspiraciones de dos séres; estos dos séres quedan fúera del contacto general; hablan entre sí; bailan para sí, viven para ellos solos; son como esos pequeños islotes que se forman en medio de una corriente; ni ellos se cuidan de las olas, ni las olas se cuidan de ellos.—¿No es verdad que hay mucha exactitud en esta comparacion?—Pues hé ahí por qué nuestra inteligencia se hizo patente muy pronto á los ojos del mundo.—Esto tiene una ventaja y una desventaja.

La ventaja es que estas relaciones, contraidas en la plena libertad y á la vista de personas respetables, llevan en sí un carácter de formalidad que, hasta cierto punto, es ineludible.—Se forman estas relaciones á la vista y con el asentimiento expreso de los padres; una vez aceptadas, ¿quién rompe los respetos que se debe á sí mismo á la sociedad que frecuenta?—Así es que estas inteligencias entre soltero y soltera, son el prólogo de una boda, que acaba por realizarse más tarde ó más temprano.

En cambio, vives en el mundo como si no existieras: nadie te hace caso, nadie cuenta con tigo para nada; se precinde de ti para todo.—¿No es esto una desventaja?—Te vistes para ir al teatro, para una reunion, para un baile.—Pues vive segura de que en el teatro, en la reunion, ó en el baile, apenas si habrá ojos que te miren, ni labios que te digan una flor, ni hombre que te saque á bailar.

—¿Quién es esa? es lo mas que se pregunta.

—Esa se casa con fulano; ¡es lo menos que se contesta!

Y una vez pronunciadas estas frases, la indiferencia general,

¿Es ésto agradable?

Papá, como todo el mundo, ha terminado por hacerse cargo de mi inteligencia por Julio.

Durante el invierno ha visto impasible lo que ocurria entre nosotros; pero no me ha dicho una palabra.

De aquí el que yo sospechase que papá no sabia nada.

Pero despues de mi última carta, las cosas han variado. Papá me ha preguntado un dia:—Y bien; ¿á cuantas estamos?—¿Vais á permanecer así toda la vida?—Ese chico, ¿se casa, ó no se casa?

Yo hé contestado á papá la verdad; qué Julio no me habia hablado una palabra de matrimonio.—Papá volvió á preguntarme:—¿Pero tú lo quieres?—Yo contesté afirmativamente; y entonces papá me dijo:

—Pues es preciso plantearle la cuestion; herrar ó quitar el banco: su fortuna es regular; tú lleva, un dote envidiable; con que si está en buen camino que se explique; porque estas dilaciones, á quien más perjudican es á la mujer.

Confieso que papá tenia razon; y aunque me costaba empacho tener que tomar la iniciativa, rogué á papá que dejara el asunto á mi cuidado, ofreciéndole resultados muy inmediatos.

Papá se limitó á decirme:—Ya sabes que en este punto, lo que tu hagas está bien hecho.

Aquella noche nos vimos en un concierto que daba su parienta la de Gracia.—Yo aparenté estar triste y contrariada, y me preguntó la razon.—Le dije que Papá me habia pedido explicaciones acerca de su constante asiduidad, y que no habia acertado á dárselas tan explicitas como él esperaba.—Julio comprendió la trascendencia de mis frases, y me dijo levantándose:—Si eso es todo, esté tranquila; quedará completamente satisfecho.

Y se dirigió á su parienta la Marquesa, con quien estuvo conversando largo rato.

Perdona si interrumpo esta carta; ha venido la modista y tengo que hacerla muchos encargos.—Es tarde, y no quiero que creas que me olvido de ti dilatando por mas tiempo mi contestacion. Mañana continuaré.—Adios, te doy muchos besos.

Luisa.

P. D.—¿Ves cómo yo te decia bien al juzgar á Claudio un buen muchacho?—Al fin has tenido que servirte de él.—Me alegro.—Sin él no podríamos comunicarnos.

XXXIII.

LUISA Á CAROLINA

¿En donde quedamos ayer?—¡Ah!...ya me acuerdo—¡Y por cierto que hice bien en interrumpir mi relato, porque en esta noche pasada se ha desenlazado por completo el asunto. Pero no anticipemos los sucesos, y prosigo.

Julio habló largo rato con la Marquesa, y despues se volvió á mi lado, satisfecho, al parecer, de lo que acaba de hablar.—Esperando á que él me diera alguna explicacion; no me atreví á preguntarle; pero Julio no quiso satisfacer la curiosidad que habia adivinado, y me habló de cosas indiferentes.—Muy poco tardó en aclararse el enigma; la Marquesa y papá, á quien sin duda habia mandado llamar, se sentaron á un extremo del salon, y estuvieron en íntimo coloquio por espacio de media hora.—Al terminar su misteriosa sesion, ambos se levantaron, nos miraron sonriendo, y papá fué á reunirse con sus amigos, á la vez que la Marquesa se dirigió á nosotros.—Asunto concluido nos dijo al llegar; mañana á las tres de la tarde seré recibida oficialmente.—Y dándome un beso muy cariñoso, añadió:—¡Qué sea en hora buena!

—¿Que qué ocurre? pregunté á Julio, cuando la Marquesa se retiró.

—Una cosa muy sencilla, repuso Julio, que á estas horas sabe tu papá que la marquesa de Gracia irá mañana en mi nombre á pedirle tu mano.

No se decirte lo que pasé por mí al oir estas palabras: alegria, vanidad, por la importancia que este suceso me daba entre las demas muchachas, bochorno, por que creia que todos los ojos me miraban de un modo impertinente; miedo, por lo desconocido; amor, por lo presente; odio, por que el matrimonio debia ser la muerte de mi vida de soltera.—¿Concibes tú este conjunto de sensaciones tan opuestas?—Yo no sé explicártelas bien; pero te aseguro que tenia impulsos de reir y deseos de llorar.

¡Y luego, ese afan que hay en el mundo de contarlo todo! Un cuarto de hora despues, no se hablaba en el salon de otra cosa. ¡Todos nos miraban con una insistencia! Las muchachas se sonreian con tal malicia, y los jóvenes me contemplaban con tal aire de compasion!—Me consideré puesta en ridículo, y rogué á Julio que dijera á papá que queria marcharme.—Julio obedeció; y en efecto, nos retiramos á muy poco.

¡No quiero decirte la noche que pasé, combatida por una multitud de ideas que hasta éntonces no me habian ocurrido!

Al dia siguiente fué pedida y otorgada mi mano en toda forma.—Julio y la Marquesa comieron á los dos dias en casa, y se habló durante la comida de cosas enteramente nuevas para mí!—Dehesas de pasto! ¡Dehesas de labor!.... ¡Vida de la ganaderia estante y trashumante!.... ¡Valor de las lanas!...Rendimiento de los montes!.... Te digo que yo no entendia ninguna palabra de aquella jerigonza de voces: lo único que comprendí fué que el valor de las tierras y de sus productos podria triplicarse con una buena administracion, y con la vijilancia permanente del dueño.—El dueño de todo aquello era Julio: Julio debia ser mi marido; luego aquello suponia la necesidad de vivir fuera de Madrid.—A esta idea me estremecí de piés á cabeza, y sentí el corazon encogido como una sensitiva.

Cuando nos presentamos de nuevo en la buena sociedad, en la cual se sabia que ya estaba *pedida*, nuestra aparicion fué un verdadero acontecimiento.—En tanto que Julio saludaba á su parienta la Marquesa, y conversaba con las damas respetables que asistian á sus reuniones, yo sufrí lo que, en términos vulgares, se llama una carrera de baquetas.—Hombres y mujeres se apresuraron á darme la enhorabuena.

¡Pero en qué forma!—Juzga por los siguientes modelos:

UNO

Espero los pulces.

OTRO

Me convido á la boda.

UNA

¿Conque te estableces en Extremadura?—¡Buen bellotas y de embutidos!

OTRA

¿Has leido *El Celoso extremeño de Cervantes?*

UN DILETANTTI, *suspirando con dolor*,

Il ditirambo! etc., etc.

UN POETA SENTIMENTAL.

¡Qué lástima ¡mústia y yerta
vá á vivir entre terrones!
¡Renegar de los salones
por meterse en una huerta!

Sábado 4 de Enero de 1873 — LA PAMPA — Año 1—Núm. 81

Casa de socorro de la calle de Fuentecilla han sido curados siete hombres de heridas gravísimas de arma de fuego; y tres en la de Capachinos.

Las bajas del ejército son escasas, segun nos dicen, pero de una y otra parte no es imposible entrar en ciertos detalles que nos son desconocidos.

A las doce se publicó un bando resignando la autoridad civil y declarándose la provincia en estado de guerra: lo acompañaban fuerzas numerosas de infantería.

Los barrios de la Trinidad y el Perchel están ocupados militarmente: el señor brigadier gobernador lo recorrió anteanoche con fuerzas de infantería.

En la calle de Especerías formaron los insurrectos una barricada con adoquines, colchones y las tablas que resguardaban los árboles de la plaza: la tomó el señor coronel primer jefe de la Guardia civil con fuerzas de este cuerpo.

Un disparo de metralla causó grandísimos destrozos en la casa del señor Echecopar y otros cierros de cristales inmediatos.

Varios vecinos de las calles afluentes á la plaza, han sufrido pérdidas considerables.

Parece que los sublevados se batian á cuerpo descubierto y que fué obstinada la lucha en la entrada de Carretería, junto al Postigo de Arance.

Algunas personas fueron heridas ó muertas por indiscrecion, asomándose á los balcones ó saliendo á la calle en los momentos y sitio de la lucha.

El correo del 23 llegó á esta administracion de madrugada escoltado por fuerza de carabineros, y á las siete de la mañana salió como de costumbre el tren correspondiente.

Tambien se anunciaba ayer la próxima llegada de la fragata «Victoria» con fuerzas del ejército.

En resúmen: hemos dicho al principio que la tranquilidad no se halla del todo restablecida, á la cual contribuye de una manera poderosa el empeño que tienen muchas personas de sostener la alarma en noticias exajeradas; por lo tanto, si nos lo permiten despues las circunstancias, ampliaremos hasta última hora, segun costumbre, nuestras noticias.

—A las 4 de la tarde volvió á romperse el fuego hácia el puente de Tetuan.

Se dice que unos cuantos sublevados que aparecieron en Guadalmedina hicieron una descarga sobre un reten de carabineros que habia á la entrada de la Alameda de los Tristes, en cuyo caso se trabó de nuevo un encarnizado combate:

Al pronto y por efecto de los disparos tardíos, creímos si seria una escaramuza; pero se desvaneció muy luego nuestro error, al ver que funcionaba la artillería.

Si no nos engañó tambien nuestro oido, algun buque de guerra debió haber hecho fuego sobre los sublevados desde la boca de Guadalmedina.

Por último, á las 6 de la noche quedó la ciudad en el mayor silencio.

Durante estos sucesos se han adoptado precauciones en todos los puntos de la poblacion tomados por las tropas: en la plaza habia dos piezas de artillería, esperando la señal de la defensa; pero creemos que en ningun otro sitio ha habido novedad mas que en el indicado.

—En vista del aspecto que anteayer ofrecía la poblacion de Córdoba, las autoridades militares tomaron algunas disposiciones preventivas.

—Escriben á «La Esperanza» desde Lérida con fecha 20 de noviembre, que el coronel carlista Gumats sorprendió el 28 á los voluntarios de Algaire, apoderándose de todas las armas en número de 83, con las municiones y cananas.

—Se asegura que el Sr. Estévanez al realizar la sedicion de Linares, ofició al Directorio poniéndose á su disposicion como jefe de la Junta revolucionaria, en dicha poblacion formada; pero ni el Directorio existia ya al recibirse la comunicacion, ni se ha vuelto á saber el paradero de la citada Junta revolucionaria.

—La guarnicion de Gerona batió anteayer á las facciones de Barrancot y Frigola, en las inmediaciones de dicha plaza. Aquella tuvo en la refriega un herido y cuatro contusos, y al enemigo se le vieron retirar dos muertos y ocho heridos.

—Segun nos escriben de Lérida, la columna del comandante Turriaga estaba detenida en Lérida por falta de recursos, y muy en breve tendrá que hacer lo propio la del teniente coronel Moreno.

—En el pueblo de Gironda (Orense), á un cuarto de legua de Portugal, se alteró el órden anteayer. Los sublevados hicieron resistencia á una seccion de carabineros que habia ido á dicha poblacion para reprimir cualquier conato de desórden.

—Anteayer ha destruido una partida carlista el kilómetro 153 de la línea de Tarragona, habiendo caido la máquina piloto. Tambien ha descarrilado en la misma línea el tren número 72, sin que haya ocurrido afortunadamente desgracias personales.

—Parece que los carlistas y republicanos, puestos de acuerdo en la provincia de Tarragona, tratan de hacer descarrilar los trenes de noche de aquella línea, por lo cual el gobierno ha tomado algunas precauciones y disposiciones enérjicas, y la empresa es muy probable que varíe el servicio; haciéndolo de dia mientras duren las actuales circunstancias.

—Nos dicen de Alava, que por una de las columnas formadas en Victoria para la persecucion de la partida de intransijentes que salió de Bilbao fué batida ésta, haciéndoles 44 prisioneros, cogiéndoles armamento Remington, morrales, municiones y una corneta de guerra.

Las compañías de cazadores de Barbastro que con tanta prisa salieron de Madrid, llevaban el objeto de escoltar desde Ciudad-Real una conducta de cinco millones de reales con destino á la tesorería central.

«En Zarza la Mayor fueron detenidos ayer por dos carabineros los jefes intransigentes que querian pasar la frontera D. Valentin Gonzalez Serradilla, notario de Navaconcejo, D. Antonio Rodriguez Haro, farmacéutico de Montehermoso, y D. José Gutierrez Martinez, vecino de Madrid.

Los dos primeros vestian el uniforme de caballería y el tercero el de comandante de la espresada arma.

«Algunos carlistas emigrados se preparaban á atravesar la frontera, segun telégrama de San Sebastian. Las autoridades estaban advertidas.»

—Cartas de Almería desmienten la noticia circulada sobre haberse levantado una partida republicana en aquella provincia, asegurando que en todos los pueblos de la misma se ha llevado á cabo la quinta con la mayor tranquilidad.

—Ayer quedaron espeditas todas las líneas telegráficas de España.

—Segun telégrama del gobernador civil de Zaragoza recibido anoche á última hora en el ministerio de la Gobernacion, no ocurre novedad alguna, á pesar de lo que en contrario se aseguraba anoche por los alarmistas de oficio.

—El canónigo Sr. Manterola, acompañado de la célebre carlista doña Amalia, ha salido para Riom con objeto de celebrar una conferencia con el pretendiente D. Cárlos.

—Algunos cabecillas carlistas muy importantes han suspendido su entrada en España, esperando nueva órden de su rey y señor D. Cárlos.

—Los carlistas residentes en Francia han formado un comité de accion compuesto de los señores Caraza, Aguirre, Velasco, Manterola, Santa Cruz, de Inguanzo y Arjona, como secretario.

—Anteayer volvieron á las fábricas de Béjar muchos de los operarios que habian abandonado el trabajo.

—La columna del comandante señor Infante, copó ayer á la partida republicana de Alcázar de San Juan haciéndole 16 prisioneros, entre los cuales se encuentra el jefe don José Torralba, y aprehendiéndoles un cargamento de armas y municiones.

—Los sublevados que vagan dispersos por la provincia de Cáceres son detenidos por la Guardia civil.

—A 62 asciende el número de los insurrectos detenidos en Plasencia.»

Aquí se empeñan los periódicos sagastinos en asegurar que todas las noches hay agitacion. La de ayer era, segun los mismos, en los barrios bajos. Como no los frecuentamos, no podemos saber lo que en ellos pasará; pudiendo decir únicamente que el dia de hoy ha amanecido sin novedad, y por cierto que un sol magnífico brinda mas á gozar de los placeres de la naturaleza, que de las sombrías agitaciones de la lucha armada.

Véamos ahora las noticias dadas por los diferentes periódicos:

«Al pasar anteayer por Alcalá de Chisvert el general Baldrich, tuvo noticia de que en dicho punto se encontraba la faccion mandada por el hermano del cabecilla Cucala, sosteniendo un nutrido fuego con una pequeña fuerza de carabineros.

Inmediatamente se puso al frente de la fuerza de cazadores de las Navas, que lo iban custodiando, y destrozó completamente á la faccion, causándole bastantes heridos y muertos, entre los cuales se encuentra el cabecilla, y haciéndoles 16 prisioneros.

—En Navarra no ocurre novedad alguna, á pesar de lo que en contrario han asegurado algunos periódicos.

—Parece que la partida á cuyo frente se encuentra Palloc, antes de abandonar el pueblo de Bañeras, se llevó 750 pesetas que habia conseguido recaudar.

—No es cierto que el Brigadier Camus haya sido herido como se ha dicho hoy en algunos círculos.

—Las partidas republicanas que se habian levantado en la provincia de Cáceres se han disuelto, regresando á sus casas los individuos que la componian.

—En Cádiz los republicanos, despues de quemar el archivo municipal de Bornos, echaron á la calle á las monjas. Una de ellas que estaba enferma daba pocas esperanzas de vida.»

—Anteayer se presentaron en las inmediaciones de Figueras 500 carlistas, bastando para ahuyentarlos la salida de unas compañías con dos piezas.

—Segun dice anoche un cólega, por despacho del gefe de Ciudad Rodrigo desde Santa Cruz á Mudela, se sabe que la partida republicana se ha dirigido á Vilches.

—Segun telégramas recibidos en los centros oficiales, hasta hora bastante avanzada de la noche la declaracion de soldados se ha hecho en toda España sin novedad.

—En Navarra se trabaja mucho para producir un nuevo movimiento carlista; pero lo paralizan todas las órdenes contradictorias que llegan del otro lado del Pirineo.

—La faccion batida en Novés (Toledo), la capitaneaba el cura de Santa Olalla, que logró escaparse y un Sr. Cortesgua.

—Se ha mandado poner á disposicion de la secretaría del Congreso 8,030 cartuchos del sistema Remington.

—En Almería y otras poblaciones de Andalucía se ha terminado el alistamiento sin perturbacion del órden público, así como en Múrcia, donde la mayoría de los mozos del campo se apresuró á hacer su presentacion.

—Con referencia á noticias federales de Cataluña, se ha asegurado hoy en el salon de las conferencias que las dos únicas partidas republicanas que se habian levantado en aquel pais, se han disuelto. En cambio una hoja volante publicada hoy, supone á no sabemos qué general Quiñones al frente de 2,000 federales.

—Podemos asegurar que el republicano de Múrcia, señor Marin Baldo, sigue tranquilamente en su pais, sano y salvo, sin que nadie, se haya metido con él.

—En Vendrell llegó ayer tarde la máquina esploradora que precedia al tren que venia á Madrid el general Baldrich, conduciendo dos soldados muertos, un oficial y el fogonero herido por una partida carlista que, como hemos dicho, atacó á dicho tren en la noche de ayer.

—A las dos de la madrugada de hoy ha salido de Madrid para Ciudad-Real medio batallon de cazadores de Barbastro. Tambien salieron para incorporarse á la columna del brigadier Camus tres compañías de ingenieros.»

ARAGON—La partida carlista Gamats, que procedente de Lérida ha entrado en la provincia de Huesca perseguida por la columna del brigadier Villacampa, ha repasado el puente de Alfarraz y vuelto á penetrar en Cataluña.

CATALUÑA—En las alturas de la sierra inmediata á Magals una partida carlista pasó haciendo disparos sobre la poblacion. Contestado el fuego por los voluntarios de aquel punto, dió por resultado la completa dispersion de dicha partida.

—Segun parte trasmitido del gobernador militar de Gerona, la columna del teniente coronel Cabrinety alcanzó y batió anteayer en las inmediaciones de La Bisbal á las facciones de los cabecillas Barrancot y otros, causándoles algunos muertos y heridos y cogiéndoles 10 prisioneros. Tanto esta columna como la del coronel Serrano seguian una activa persecucion sobre dichas facciones.

GRANADA—Participa el brigadier Camus desde La Carolina, que la única partida de que tiene noticia en el territorio de Despeñaperros y provincias de una y otra parte de la sierra, es una de 50 hombres que anteayer andaba por la inmediacion del Viso del Marqués, perseguida por una columna del regimiento de infantería de Africa.

En el resto de la Península no ocurre novedad.»

Con estas pacíficas noticias, forman el mas perfecto contraste las que anoche daba «La Esperanza» y hoy amplia y aun agrava «La Igualdad». «La Esperanza» decia que en la provincia de Cáceres hay en armas unos 3,000 republicanos al mando de un tal Vazquez Carrafa, que la provincia de Jaen habia sido declarada en estado de guerra, que Granada se creia muy avocada á un conflicto, que ni de Despeñaperros ni de Andalucía habia noticias, lo cual está en contradiccion con lo que dice la «Gaceta», que en Béjar habia habido un combate favorable para los federales, que los alcoyanos seguian haciéndose fuertes en la ciudad, y que las partidas republicanas de Antonio Galvez y Jara el de Marviedro, proyectaban nada menos que caer sobre Valencia.

Estas exageraciones producen el efecto contrario del que sus autores se proponen, pues si tales noticias fueran ciertas, seria imposible ocultarlas.

En la Nava, provincia de Valladolid, hay reunidos mas de 200 quintos con el objeto de resistir al gobierno.

La insurreccion federal crece en Valencia, Estremadura, Aragon y Cataluña; que continúan las partidas en Múrcia, en Salamanca, Ciudad-Real, Albacete y Toledo, y que en Despeñaperros numerosas partidas, fortificadas en los desfiladeros, tienen tomados todos los pasos, impidiendo la comunicacion por esta parte con Andalucía.

Por último, se sabe que se van pronunciando en resistencia armada los mozos de Leon, Asturias y Galicia, y que se halla el general Contreras en Despeñaperros al frente de numerosas fuerzas revolucionarias.

VALENCIA—En Alcalá de Chisvert ha tenido lugar una sublevacion carlista; y auxiliada la fuerza de carabineros que allí habia por la llegada de las compañías de cazadores de las Navas que regresaban de Cataluña con el general Baldrich, atacaron á dicha faccion á las órdenes del citado general; habiendo logrado restablecer el órden, causando al enemigo varios heridos, muerto el hermano del cabecilla Cucala y cogidos 16 prisioneros.

ANDALUCIA Y ESTREMADURA—El comandante militar de Cáceres confirma la completa dispersion de los sublevados de Malpartida y otros pueblos de aquella provincia, habiéndose cogidos prisioneros á la Junta revolucionaria con papeles interesantes.

En el resto de la Península no ha ocurrido novedad.

De Múrcia escriben lo siguiente:

«Al principiar el fuego en la mañana del 26, se presentaron en el gobierno de provincia algunos de los oficiales de la secretaría y varios empleados de la administracion económica, los cuales, advertidos de que pedian auxilio unos armeros que habitan una casa inmediata, se armaron inmediatamente, y sin pensar que los sublevados ocupaban las calles que tenian que atravesar, se dirigieron llevando á su frente al secretario interino del gobierno, Sr. Espinosa, á prestar socorro á la indicada casa, no sin sufrir varias descargas. Una vez allí, encontraron la puerta rota á hachazos, y entraron, posesionándose de los balcones; pero advertidos de que las casas de enfrente ó inmediatas estaban ocupadas por insurrectos que hacian un nutrido fuego, saltaron por la espalda atravesando por los terrados cuatro ó seis casas de enemigos, sufriendo tambien algun disparo. Su presencia en dicha casa y el suponerlos en ella, contuvo á los amotinados, que de otra suerte se hubieran apoderado de muchas armas que allí existian.»

—Se nos dice de Béjar que los amotinados no han pasado de 213, los menos armados. La tropa cogió como prisioneros el pico de los 13. Los mas huian en direccion á Portugal ó á los pueblos inmediatos para volverse despues tranquilamente á sus casas, porque la impunidad en Béjar es tan grande, que ninguna persona honrada puede subsistir allí sinó transigiendo con los eternos alborotadores. El problema es cuánto tiempo tardará en disolverse una sociedad en tales términos organizada.

Hé aquí en qué términos trata el diario republicano LA IGUALDAD el cuadro de la situacion del pais desde que se coronó el edificio:

«Puede decirse que el pais está en completa insurreccion desde el dia nefasto en que don Amadeo hizo su entrada en Madrid en medio del sepulcral y fatídico silencio del pueblo, y bajo la triste impresion de una reciente, horrible y misteriosa catástrofe.

A las cacerías electorales de Sagasta siguió el año pasado la insurreccion carlista de las provincias Vascongadas, que se ha reproducido este año en proporciones formidables; con igual motivo vino despues la insurreccion del Ferrol, á la cual ha seguido de cerca la que hoy se estiende á muchas provincias y amenaza convertirse en una general conflagracion.

Estamos en plena guerra civil permanente, y el gobierno de don Amadeo es impotente para sofocarla: el pais está hecho un verdadero campamento, y amenaza convertirse en un lago de sangre, en un inmenso y desolado páramo de escombros y ruinas.

Y de esta situacion horrible participan nuestras provincias de Ultramar. En Cuba llevamos cuatro años de guerra, y para eterna vergüenza del gobierno; ondea aun en la manigua la odiosa bandera del filibusterismo, que es una amenaza contra la integridad nacional. En Filipinas se reproduce la terrible insurreccion de Cavite, síntoma fatal que denuncia el tristísimo estado de aquellas remotas provincias, y en Puerto-Rico surgen á cada paso conflictos que la mas leve chispa puede convertir en general incendio.

¿Puede darse una situacion mas deplorable? ¿Puede llegar un pais á un estado de inquietud, de perturbacion, de agonía y de desesperacion mas horroroso? ¿Puede una nacion protestar con mas elocuencia contra la dominacion estrangera y contra todo lo existente?»

—En el Consejo de Ministros de anoche fueron acordados varios espedientes de indulto. El primero, en favor de don Manuel Alvarez Fanjul en causa sobre rebelion. La audiencia de Oviedo habia propuesto rebaja en atencion á que siendo este interesado uno de los primeros acogidos á indulto, no le alcanzó este por haberse presentado con anterioridad al bando publicado al efecto por las autoridades militares. El rey le ha concedido indulto total.

Tambien se concede indulto á algunos centenares de personas complicadas en la última rebelion carlista, respecto á las que se ha instruido causa en los juzgados de Azpeitia, Vergara, Tafalla, Aoiz, Durango, La Bañeza, Sigüenza, Sacedon, Cifuentes y Cuéllar.

«La digna y reservada actitud del duque de la Torre, respecto á la situacion, ha pesado mucho en el ánimo de los que creian poder arrastrar á aquel en sus evoluciones en torno del poder y héchole comprender lo que habia de infundado y quimérico en las esperanzas que se lo hicieran concebir.

Fuera de cuatro ó seis ilusos sagastinos y de dos ó tres fronterizos impacientes, hoy no hay ya nadie en el partido conservador que crea posible la existencia de ministerio alguno constitucional viviente que no sea presidido por el duque de la Torre, y como este no desea el poder, ni lo aceptaria aunque se lo ofreciese, las veleidades amadeistas de algunos hánse tornado en decepciones prematuras, que han puesto de mal talante á los que tan ligeramente concibieron ilusorias esperanzas.

En cambio, la figura del duque de la Torre, como hombre sério, de carácter, perspicaz y previsor, ha crecido muchos codos, mas de lo que podian figurarse los que contaban con su natural bondad, bondad que en las ocasiones graves no escluye la energía, para hacerlo partícipe de cortesanas esperanzas.»

—Como si no fuera bastante triste la situacion de Cataluña con la sublevacion carlista y con las partidas de malhechores que á la sombra de esta hacen sus fechorías, han venido á agravar los males de aquellos infelices pueblos las partidas republicanas. El ex-diputado Rubau-Donadeu se ha puesto al frente de una jente poco numerosa. El gobierno cree, sin embargo, que los republicanos resistirán menos que los carlistas.

En la sesion de esta tarde se ha hablado tambien de la prision del diputado Ocon, pero es opinion de muchas personas que la minoría republicana no ha hecho mucho bien al diputado tan fácilmente descubierto y tan oportunamente detenido.

No se presentó ayer en el Congreso la proposicion de los conservadores pidiendo que se declare urgente el dictámen sobre la acusacion del ministerio Sagasta.

Segun parece, se ha aplazado para el sábado, pues la comision de acusacion insiste en no dar dictámen mientras el espediente de policía no vuelva á su poder, espediente que, segun los amigos del Sr. Sagasta, está ya deshecho, pues una parte consiste en comunicaciones de los representantes diplomáticos que han vuelto al Consejo de Estado; otra parte, en comunicaciones reservadas de los gobernadores, y la última en cartas que son del dominio esclusivo del Sr. Sagasta.

—Por fin ha llegado el dia de que se resuelva la cuestion de los artilleros.

Al señor Hidalgo le ha sido aceptada la dimision que presentó del cargo de capitan general de las provincias Vascongadas, y se nombra en su lugar á su cuñado el general Pavía, segundo cabo de la capitanía general de Castilla la Nueva y capitan general interino.

Al señor Hidalgo, suponen unos que se le nombrará capitan general de Puerto Rico; pero otros creen con mejor acuerdo que irá á una legacion, puesto que aunque no esté en armonía con sus antecedentes, es el que puede desempeñar sin nuevos obstáculos.

A los artilleros les han sido devueltas las solicitudes de escedencia ó de retiro.

Ha sido un error el decir que la Cámara de los Pares hubiese ratificado la formacion de causa al marqués de Aujeja por el crímen de conspiracion contra la independencia de la patria; lo contrario es la verdad, mas para completar la noticia, se debe añadir que dicha Cámara no lo ha ratificado porque no podia ratificarla, pues el Código penal portugués no ha previsto semejante crímen; tan monstruoso parecia allí ese delito, que no se ha imaginado que habiera nadie capaz de cometerle.

—A las tres y media de esta mañana han terminado en el congreso los debates sobre el proyecto de ley que fija las obligaciones que al Estado y á las provincias y pueblos corresponden para el sostenimiento del culto y del clero.

Escepto una adicion del Sr. Jove y Hevia, para que se inviertan las rentas de los beneficios y piezas eclesiásticas vacantes se dediquen á las atenciones del culto, y para que los ayuntamientos de cada diócesis queden obligados á contribuir á prorata con las cantidades necesarias á este fin, si dichas rentas no alcanzasen, todas las demás enmiendas y adiciones propuestas fueron desechadas.

La GACETA publica el estado de situacion del Banco de Castilla correspondiente al 30 de Noviembre. En el activo, cuyo importe total asciende á 1,618,424,751 reales, figuran las siguientes partidas: Caja, 31,623,874; valores en cartera, 8.493,940; cuentas corrientes, 4.472,677; valores en depósito, 56,945,000; bonos del Tesoro en garantía de la emision de billetes hipotecarios, 348,378,000; pagarés de bienes nacionales para la doble garantía de los mismos, 430,839,997; valores en garantía, 49,331,420; deudores por garantía, 655,044,500; bonds amortizados por los productos en metálico de los pagarés, 3.807,426.

En el pasivo figura el capital social por 40.000,000; las cuentas corrientes por 20.997,972; acreedores por depósitos en papel, 56.945,000; emision de billetes hipotecarios, 344.860,000 pagarés de compradores de bienes nacionales en garantía 430.839,987; id. de bienes nacionales realizados, 14.480,308; cuentas varias, 5.176,614; acreedores por garantías, 704.375,920.

Las cifras anteriores demuestran un notable desarrollo en las operaciones de este importante establecimiento de crédito, que figura hoy entre los primeros de España y disfruta en el estranjero una consideracion especial.

CRÓNICA DEL DIA

Papeletas de enrolamiento—Se ha enviado á los comandantes de la G. N. de campaña un número de papeletas de enrolamiento para que las espidan entre los que vayan á inscribirse.

Curso de agricultura—El gobierno ha pedido informe á la Sociedad Rural respecto á la obra escrita por don Antonio Carabia titulada "Curso de Agricultura» cuya propiedad le ha sido ofrecida en venta.

Pago de haberes—El Martes próximo se empezará á pagar al cuerpo de inválidos sus haberes correspondientes al mes de Diciembre pasado.

Buques de ultramar—Entraron anteayer á nuestro puerto dos buques procedentes de Inglaterra con 1,260 toneladas de carbon de piedra para la compañía del Gas y para el Ferro-carril del Oeste.

Metálico—Ha traido el "Saturno" del Uruguay 12,860 pesos fuertes, el "Proveedor" del Rosario 12,600; el "Rio de la Plata" del Salto 5,200; el "Capitan" del Rosario 1,000, y el "Villa del Salto" de Montevideo 300.

Guerreros de la Independencia—Ha empezado á pagarse por la comisaría de Guerra los sueldos de los guerreros de la Independencia y de la plana mayor correspondiente al mes de Diciembre último.

El pago se cerrará el 15 del corriente.

Adoquines—Por un buque que entró anteayer á nuestro puerto procedente de Rio Janeiro, han venido 98.150 adoquines.

Ferro-carril del Norte—Si fuéramos á censurar siempre el servicio de esta línea férrea, tendríamos tema para escribir diariamente sobre algun nuevo incidente en el movimiento de los trenes.

El que salió anteanoche de la estacion "Retiro" á las ocho de la noche llegó recien á las doce á San Isidro. En Olivos esperó hasta las once y media al tren del Tigre y este llegó á la estacion Central á la 1 1/2.

¡Cuando se pondrá término á este desórden!

Banco Nacional—El Dr. D. José María Gutierrez ha aceptado el nombramiento de Secretario del Banco Nacional.

El «Porteño»—Este vapor entró ayer á nuestro puerto procedente de Montevideo con 53 pasageros.

Es el único vapor de los rios que ha entrado el dia anterior.

No ha habido salida.

Prófuga—Ha fugado la dueña del café establecido en la calle de Cangallo núm. 288, dejando en la casa alguna existencia muy insignificante.

La Policía la ha asegurado poniéndola á disposicion del Tribunal de Comercio.

Choque de trenes—Ha sido preso por la Policía el gefe de la estacion «General Brown» por aparecer culpable del choque de trenes ocurrido el dia 1º del actual.

Colonias "Esperanza" y "San Gerónimo"—El gobierno de la Provincia ha contestado la nota del Presidente de la Comision de Inmigracion invitándolo á suscribirse con alguna suma en favor de los colonos de las colonias "Esperanza" y S. Gerónimo», cuyas sementeras han sido destruidas por fuertes temporales. El gobierno no puede contribuir por haberse agotado la partida destinada á ese objeto.

Aceptacion—D. Andrés Leguin che ha aceptado el cargo de miembro titular de Jury de 2ª instancia del Mercado "Constitucion."

La educacion en Mendoza—Por el censo de las escuelas públicas de las provincias levantado últimamente, se ve que Mendoza en sus 104 escuelas educa 7,485 alumnos. El Gobierno de esta Provincia ha hecho notar esto en su informe al Gobierno General, y pide el permiso acordado por la ley de 7 de Octubre de 1869 á las provincias que presentarán en los registros de sus escuelas un número de educados igual á la décima parte de su poblacion, pues, Mendoza se encuentra comprendida entre ellas.

Le ha sido concedido.

Tramway San Vicente—La Comision nombrada por la Municipalidad de San Vicente para informar sobre la propuesta de los señores Pillado y Ca. relativa al establecimiento de un tramway que ligue la estacion del ferro-carril del Sud con ese pueblo, se ha espedido ya favorablemente, y la Municipalidad ha citado á los proponentes para arreglar definitivamente el asunto

San Vicente—En este pueblo de nuestra campaña se trata de levantar otro templo y con ese fin se ha iniciado una suscripcion que asciende ya á una suma importante.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer sobre cédulas hipotecarias en la Bolsa de Comercio fueron muy insignificantes.

Los precios se mantienen al 98 p%.

Telégrafo á Montevideo—El dia anterior, la línea telegráfica entre esta ciudad y la de Montevideo estuvo interrumpida hasta las cuatro de la tarde.

El República—Este paquete de la línea del Pacífico debe salir mañana del puerto de Montevideo para Liverpool y escalas.

Los pasageros de aquí irán por el *Villa del Salto* que saldrá hoy de nuestro puerto á las 5 1/2 de la tarde.

Inmigrantes—La barca italiana *Argonauta* entrada el dia anterior á nuestro puerto ha traido 30 inmigrantes procedentes de Cádiz.

El Bourgogne—Mañana á las 4 de la tarde saldrá de nuestro puerto con destino á Marsella y escalas, el paquete frances "Burgogne."

La correspondencia se recibirá en la oficina marítima de correos hasta la una de la tarde.

Fondos públicos—No se hicieron operaciones ayer en la Bolsa de Comercio sobre Fondos Públicos Nacionales.

Tierras de campaña—Se vendió ayer media legua de campo en el partido de Chascomús por la suma de 260,000 pesos m|c.

Se vendió tambien una legua en Cañuelas por 3.075,000 pesos m|c. que compró el Sr. Piaggio.

Renuncia—Ha renunciado D. Ernesto Pellegrini el puesto de oficial escribiente de la oficina de injenieros municipales.

El Gefe de esta ha propuesto para reemplazarle D. M. Riglos.

Memoria—La Seccion de Seguridad ha presentado á la Corporacion Municipal una relacion de los trabajos correspondientes á su ramo durante su periodo á fin de que sirvan para la confeccion de la memoria que debe presentar la Municipalidad.

Letras y dinero—La oficina de Recaudacion de impuestos municipales, recibió ayer en letras y en dinero la cantidad de 1,106,540 pesos moneda corriente procedentes de aquellas rentas.

El «Clementina»—Este vapor que se hallaba en Montevideo cumpliendo la cuarentena que le fué impuesta, debe entrar hoy á nuestro puerto.

Trae setecientos inmigrantes para la República Argentina.

Parroquia de San Nicolás—La Comision de Seguridad de la Parroquia de San Nicolás ha tenido una entrada de mil trescientos pesos moneda corriente, durante el mes último, procedentes de las multas impuestas por distintas infracciones á las disposiciones municipales.

Colejio—Ha sido aprobado el contrato para hacer algunas obras en el Colejio Nacional de San Luis.

Pergamino—La asociacion formada en este pueblo para establecer una biblioteca popular cuenta ya con cien sócios entre los cuales se han recolectado doce mil pesos moneda corriente, continuando la suscricion.

La Municipalidad de ese punto ha donado ademas 20,000 pesos para la compra de libros. Se está levantando frente á la plaza un edificio para instalar la biblioteca.

A mediados del mes actual tendrá lugar la inauguracion.

Otra estancia en venta—Ayer se puso en venta una estancia perteneciente á la testamentaria Ochoa.

Despues de media hora de espera de la hora fijada el corredor don Félix Pico á precio, pesos 5,000 mas de la tasacion ó sea 5.853,000, pero con la condicion de que se le devolveria el importe de la lana vendida de las mejoradas de ese establecimiento, por haber sido la tasacion hecha antes de la trasquila.

Los rematadores declararon no estar autorizados para hacerlo con esas condiciones, suspendiéndose el remate apesar de estar presentes los herederos.

San Juan nos invade—No contentos aun el Presidente Sarmiento y el Presidente Cortinez (de la Contaduría) de haber nombrado para llenar todas las vacantes que últimamente ha habido en la Contaduría á individuos *sanjuaninos*, algunos de ellos *aliados*, ahora van á llevar á esa reparticion otro comprovinciano mas, para ocupar la vacante que deja el que ocupaba el puesto de secretario.

Es realmente incomprensible la conducta que se observa con los empleados porteños y de otras provincias, que no sea la de San Juan, que existen en la Contaduría; así que hay una vacante se les hace á un lado, y se trae de la calle, ó de San Juan como ya ha sucedido, individuos que serán muy amigos de los señores Sarmiento y Cortinez, pero, que no tienen aptitudes algunas, ni méritos de ninguna clase.

Aguinaldo oficial—Los quince porteros de las oficinas de la Administracion Nacional felicitaron el dia de año, en una nota muy *zalamera*, al Presidente de la República, habiendo este, en cambio, dispuesto que por la Tesorería nacional se les entregue la suma de *diez* pesos fuertes como gratificacion.

Rectificacion—En la solicitada inserta en nuestro diario en el número de ayer, firmada por el señor A. Insiarte, se han deslizado algunos errores, tales como:

En la octava línea, donde dice, representante del mismo, léase: *representante del insano*; en la novena, donde se lee publicaciones, debe decir *poblaciones*; y en la undécima, en que se lee: obteniendo á mas con autorizacion, intervencion, se leerá: *obteniendo á mas autorizacion con intervencion*; todo lo que nos apresuramos á rectificar.

Opera cómica francesa—Nuestros lectores verán con placer que este invierno tendremos Opera Cómica Francesa que se le llama ya. La zarzuela Francesa. No es la Opereta, bien lejos de eso; es la ópera. Los autores son: Rossini, Meyerbeer, Weber, Balf, Donezetti, Bouldieu, Malery Herold, Auber, á todos esos grandes genios ha sido una gloria escribir para el teatro frances.

La sociedad para tener la compañía se ha formado en Montevideo; mas de 600 accionistas han entregado ya la mitad del capital necesario para la llegada de la compañía y el público Bonaerense siempre pronto á enzalzar el arte musical, responde noblemente al llamamiento que le hacen los accionistas de suscribirse; pronto se tendrán los fondos y se depositarán en el Banco Carabassa para ser dirigidos á Paris para el pago de las escrituras de artistas y el encargado de los objetos de repartirlo.

En Buenos Aires faltan artistas de primer órden, y desde luego á la compañía que se traiga si es completa, tendrá buen éxito.

Prision—La policía despues de dilijentes pesquisas, ha logrado descubrir el paradero de D. Juan Manfield, Jefe de la Estacion «Jeneral Brown», sobre quien, segun decia ayer el Parte oficial pasado al Sr. O'Gorman, caia toda la culpabilidad del desastre.

Manfield trató inmediatamente de ocurrir el choque.

Ha sido ya preso, y sometido á la accion de la justicia.

La captura fué efectuada por el comisario Tuñer.

Compra-ventas—El Miércoles en Quilmes compró el señor Milberg, una parte de la quinta de Letamendi, en 237,000 pesos.

En el acto la remató en lotes, obteniendo una utilidad de 250 mil pesos.

Este señor ganó ese dinero y su vida, pues con motivo de esa transaccion demoró diez minutos mas su regreso y se libró de venir en el tren que chocó y causó tantas desgracias. Era tarde.

Siniestro—Antes de ayer iba por calle de Moreno, con direccion al Este, un carro cargado, con barriles de materias inflamables.

Uno de los barriles reventó, inflamándose el contenido, quemándose los caballos, cayendo el líquido al suelo y salvándose milagrosamente el conductor.

En direccion opuesta venia un coche del tramway nacional. La materia inflamada corria por las canaletas de la via férrea. El tramway, apesar de esto intentó proseguir su camino, pero los caballos retrocedieron, quemándose en varias partes.

Felizmente, no se produjo ninguna desgracia personal.

Sobre los italianos—El Gobierno Nacional ha recibido comunicaciones de nuestro Ministro en los Estados-Unidos, participándole lo ocurrido con aquellos seiscientos ó mas italianos que, por una equivocacion, fueron llevados á los Estados-Unidos en vez de ser traidos á Buenos Aires, para donde habian tomado pasaje.

Segun esas comunicaciones, el número de estos inmigrantes no es mil, como se dijo al principio, sinó seiscientos únicamente; y muy pronto estarán en nuestras playas, pues las autoridades de la Union se daban prisa á remitírnoslos.

Rayo—Anoche en plena tormenta, cayó un rayo en un patio de la casa calle de las Artes número 236.

A pesar de estar dos sirvientas muy próximas al punto donde cayó, no hubo sérias desgracias que lamentar.

Solo mató un perro y siete ú ocho animales que habia en una jaula.

Avería—Una barca española, que estaba anclada en balizas esteriores, garreó anoche, yéndose encima de otro buque de la misma nacionalidad, al que le rompió el bauprés.

La Defensa—Bajo este nombre ha aparecido un periódico en la Villa de Mercedes, cuyo primer número se ha repartido ayer.

Saldrá dos veces por semana.

Pelea entre inválidos—Dos inválidos se trabaron anteayer en pelea en el Asilo donde están alojados.

Ambos estaban armados.

Los dos se infirieron mútuamente algunas lesiones insignificantes.

El administrador de aquel establecimiento los envió presos al Departamento de Policía.

Estadística—La correspondiente al movimiento que han tenido los mataderos del Sud, durante el último mes de Diciembre, es la siguiente:

Hacienda introducida y existente de Noviembre	98,487
Id muerta	25,396
Id estraida para saladero	65,610
Id id para abasto	6,338
Id para invernar	747
Id existente para Enero	336
	98,487

Corrales del Sud, Diciembre 31 de 1871.

Escuelas en las fronteras—El Ministerio de la Guerra, ha dictado un decreto, disponiendo el establecimiento de escuelas en las comandancias de frontera para los niños que hay allí, así como para los sargentos y cabos que no sepan leer ni escribir.

Al cabo hizo S. E. algo regularmente bueno.

Terrible solicitada—Tenemos para publicar una venida de la campaña y firmada por persona de esta sociedad que denuncia un robo valiosísimo que se ha hecho en la comisaría del Fuerte «General Paz» Frontera Oeste de esa Provincia. No se trata de una friolera sino de miles de fuertes en raciones y vestuarios: mañana se publicará.

La «Union»—Respecto de este diario de la tarde, dice ayer otro cólega suyo lo siguiente que no sabemos qué grado de verdad tenga:

«El general Arredondo ha entrado á formar parte de la empresa de este cólega, habiendo comprado la mitad.»

Eleccion—Tampoco hubo eleccion por falta de Registro Cívico en Entre-Rios.

Es probable que la razon haya sido para esperar quien las ganaba aquí y pedir así buen precio por la votacion, los electores oficiales. Estamos en unos tiempos y nos entendemos con gentes que esto es lo mas probable.

Robos—En circunstancias que D. Crhistian Henser que tiene su domicilio en la casa calle del Parque núm. 520, obligado por el escesivo calor que hacia en la noche del primero del corriente, dormia con las puertas abiertas, penetró un individuo el cual con el mayor silencio, hurtó del bolsillo de un chaleco que estaba sobre una silla cerca de la cama en la que dormia el Sr. Henser, un rico reloj de oro.

Tambien sustrajo del bolsillo del pantalon la suma de cuatrocientos pesos m|c.

El comisaría de la seccion 7ª no tiene sospechas de quien pueda ser el autor.

Honroso para Mendoza—La Provincia de Mendoza acaba de obtener el prémio de *diez mil fuertes* que la Nacion acuerda á la provincia que presente el registro de sus escuelas un número de niños igual á la décima parte de su poblacion.

Mendoza lo ha presentado este año, y aun sobrepasa esa proporcion.

En presencia de los cuadros remitidos y de los comprobantes presentados el Gobierno de la Nacion, por decreto firmado hoy, ha discernido ese premio á la Provincia de Mendoza.

Milagro que San Juan se nos escapó este año de llevarse los diez mil fuertes.

LABERINTO

Al comenzar á escribir me siento dominado por esa amabilísima señora que tantos goces guarda para sus constantes adoradores y que nos atrae insensiblemente hácia su cariñoso regazo cada vez que intentamos poner en juego nuestras facultades intelectuales ó físicas.

Me refiero á la *pereza*, á esa reina del verdadero deleite, á esa maga de irresistibles hechizos.

¡Vivir sin hacer nada! esclama cierto autor:—he allí la única, la verdadera vida, la mas envidiada de las existencias aun cuando parezca que obrar y vivir son una misma cosa.

En todo lo bello, en todo lo grande, en todo lo sublime, te hallo á tí, encantadora pereza de mi alma!

La creacion seria imperfecta si tú dejases de ser su cariñosa madre.

Tú te ocultas entre las blancas plumas del cisne perezoso cuando lánguidamente se deslizan por las cristalinas aguas del lago.

Tú moras en la enramada, en el cáliz de las flores, en la plateada nube, que cruza el azul del cielo, en la fuente que mana bajo el césped de la pradera, en el sentido canto de la tórtola, en el ardiente beso de la muger enamorada.

Sin tí no hay vida, no hay belleza, no hay armonía, tú eres la segunda vida de todo lo grande, el espíritu misterioso de la inmortalidad, en fin.... para mí mas poesía existe en un hombre sentado en su butaca, con la cabeza inclinada hácia atras, los ojos soñolientos, la boca entreabierta, lanzando un bostezo interminable y con las manos perezosamente metidas en los bolsillos, que en la locomotora que rasga el viento, estendiendo por los campos su ancha cabellera de humo y despertando con sus penetrantes silbidos el tranquilo sueño de los pastores y las ovejas.

Hasta aquí el autor citado, y debo agregar algunas consideraciones para dejar bien sentada la reputacion de esa emperatriz de los hombres.

Muchos creen que no son perezosos por el mero hecho de no hallarse acostados ó perennemente tendidos en muelles confidentes.

La pereza se presenta bajo aspectos diversos y sumamente variados.

Perezoso es el *organillero* que aturde á la vecindad con las piezas de su registro *sui géneris* siendo la mofa y escarnio de los pilluelos ó animando con sus armonías las mansiones especiales donde se albergan mujeres alegres y hombres de pelo en pecho.

Perezosa es la vecina que, só protesto de surtirse en las tiendas de lo que ha menester, vá allí únicamente llevada por el deseo de encontrar paño en que estrenar las tijeras de la murmuracion, ó urdir alguna calumnia contra sus desgraciadas vecinas.

Perezoso, y de marca mayor, es el político que en cafés, confiterías y salones destroza el mapa-mundi en menos tiempo que el necesario para beberse un baso de agua, y que, llevado de su ardor bélico, declara la guerra al Brasil, arroja á los indios mas allá de los Andes y coloniza el Chaco con emigracion japonesa.

Perezoso es el tendero que, acurrucado tras del mostrador, espera la llegada de algunos marchantes para ponderar sus efectos y hurtar algunas pulgadas en cada vara del género que mide.

Perezosa es la soltera que, tras los vidrios de una ventana, parece entregarse con ardor á la costura, mientras que la muy ladina pasa su tiempo observando á todos los transeuntes y murmurando en compañía de alguna vieja tia hasta del espíritu santo.

Perezosos, é insoportables, son los cabriones que de imprenta en imprenta y de oficina en oficina andan inventando noticias, recojiendo datos y empalagando con su sempiterna charla.

Perezosos, finalmente, son todos aquellos que se ocupan de cosas inútiles y agradables solamente para ellos.

La pereza se refleja en todas nuestras costumbres.

La costumbre de tomar mate, ¿no es hija lejítima de la pereza?

¿Y no lo es tambien aquella otra costumbre de dar una vueltita, tomar el fresco, conversar un rato etc. etc?

¿Qué es sino pereza lo que vulgarmente se llama matar el tiempo?

Y si en este exámen seguimos, encontraremos que la pereza se halla en el fondo de todas nuestras acciones.

A pesar de esto, el hombre no busca jamás la pereza, sino la pereza es quien le persigue, y cuando cierne sus blandas y suaves alas sobre una criatura, cuando imprime en sus lábios un beso de amor, infunde en sus venas un no sé qué de dulce y soporífero espíritu, que ni la fuerza de voluntad de Sócrates bastaria á separar este elemento de los que componen su sangre hasta el punto de ser esta somnolencia como su segunda alma, como su segunda naturaleza que no le abandonará sino con la muerte.

Bien, pues, lectores amados, yo he principiado este laberinto enajenado por las dulcísimas caricias de la pereza, y lo continúo alhagado por la esperanza de acabarlo cuanto antes para entregarme en cuerpo y alma al *dolce farniente*, al mas estúpido de los goces, pero á la vez el mas dominante y esclusivo.

Y basta de pereza.

∴

EPIGRAMA

Un no sé quien muy taimado
Sobre el código penal
Con D. Simon el letrado,
Disputando muy formal
Le dejó muy mal parado.
—Sabe Vd. el código bien,
Confesó al fin D. Simon,
¿Letrado es Vd. tambien?
Sonrióse el no sé quien,
Y respondió—Soy ladron.

∴

Hubo de haber una catástrofe espantosa el miércoles pasado.

Pero, gracias á Dios, en lugar de decir: «aquí fué Troya,» diremos solamente: «aquí fué la vuelta de Rocha.»

Maravillosamente han escapado muchas personas á una muerte segura.

El espectáculo era imponente, capaz de parar de punta los cabellos al mas testarudo asturiano.

Dos locomotoras, precipitadas la una contra la otra con extraordinario impulso, iban á hacerse pedazos, materialmente hablando, y á envolver en su ruina á los seres racionales que conducian.

¡Qué espectativa!

Chócanse las máquinas, estréllanse los wagones unos contra otros, hiende el espacio confuso clamores, hácese el caos, y ....nada entre dos platos.

Donde debió improvisarse un cementerio se improvisan hosannas por haber salvado tan providencialmente.

Esto es lo que se llama desgracia con suerte.

Muy pocas son las heridas que resultan de esta semi-trajedia.

El año nuevo no ha querido que murmuren de él, diciendo: «Buen principio de semana, y lo ahorcaron en Lúnes.»

Mas vale así.

Un episodio de la cuasi-catástrofe es el siguiente: ....

Llega deshalado cierto caballero al sitio del siniestro, y pregunta al primer curioso que encuentra:

—¡Han habido muchos muertos?

—No, señor; unas cuantas heridas, y nó de gravedad.

—¡Y yo que me habia alhagado con la idea de que todos habian perecido! ¡desgraciado de mí!

—¿Vd. es desdichado, caballero, por que no han perecido todos los pasajeros?

—Si señor; estremadamente desdichado.

—No comprendo.

—Cesarán sus dudas cuando sepa que en uno de los trenes que han chocado venia mi suegra en compañía de mis cuñadas.

—Ah!

—Ya vé si tengo razon de....

—Lo compadezco....

∴

Segun un almanaque de 1635 que tengo á la vista, el año que entra en dia Miércoles se hace necesariamente notable por esta circunstancia: durante el curso de él, debe morir por fuerza uno de los hombres mas eminentes.

Por lo general suele ser un emperador, papa, rey, etc., el que entrega el rosquete.

Lleven, pues, cuenta mis lectores, y esperen ver espichar en este año á algun potentado.

No salgo garante del anuncio del almanaque, pero creo que Pio IX, el emperador Guillermo, ó el ex-emperador Napoleon le están diciendo á la tierra: cómeme.

Lleven cuenta, repito.

∴

LA MADRE Y EL ALMA INOCENTE.

La Madre.

Murió mi dulce María,
Mi consuelo, mi alegría:
Con ella al sepulcro voy.

El alma inocente.

No me llames, madre mia:
Yo era muger, ángel soy.

∴

En el *Eldorado*......

—Hombre! qué buena compañera lleva aquel mascarita!

—¿Cuál?

—El del dominó negro con guardas blancas.

—¿Aquel que vá dando traspiés y chocando con los concurrentes?

—El mismo.

—¡Pero si vá completamente solo!

—Al contrario: la *turca* que lleva es primorosa.

∴

Las elecciones habidas el Miércoles han pasado completamente desapercidas.

No han habido palos, puñaladas, tiros, ni cosa que se parezca á eso.

Luego, sostengo á pié y caballo que esas elecciones son nulas.

Elecciones sin barullos, ¿cuándo se ha visto tal espectáculo?

Lo dicho: esas elecciones huelen á trampa, ó mejor dicho, á trapo quemado.

Ni un herido siquiera! la opinion pública está muerta, desorientada.

El barullo era un elemento necesario á las elecciones.

Eliminado el desórden, las elecciones pierden su prestigio para siempre.

¡Y váyase lo uno por lo otro!

∴

¿Qué les decia al principio?

Que la pereza, que......ya van ustedes, ha surtido efecto la tal pereza, me ha vencido.

Me declaro gusano, y me despido.

Tesco

SOLICITADAS

Cuestion Speratti

Sr. Director de "La Pampa."

Como á Vd. le consta, mi primera intencion fué publicar mi manifiesto contra Emilio A. Agrelo, una vez que llegare el dia en que yo debiera partir para Patagones, y la anticipacion de esta publicacion, proviene de las reflexiones que Vd. me mandó hacer sobre sospechas de cobardía ó falsedad á que podria dar lugar este proceder, y de la conviccion que yo mismo adquirí sobre la conveniencia de hallarme en esta ciudad, para contestar las cínicas alegaciones con que era posible que Agrelo tratase de defenderse.

Si hubiera seguido mis primeras inspiraciones, aquel manifiesto, en el que revelaba lo que ya muchos sabian, hubiera visto la luz pública despues del 1º de Enero, pero el *famoso ladron* contra el que ha sido dirigido, es el mas cínico de todos los hombres; y necesitando atribuir un móvil depravado, al que por su causa y por salvarlo, de una condenacion que no tardará en llegar, se ve perdido en la consideracion pública y doblegado bajo el paso de una sentencia infamante, dice en la carta publicada en «La Pampa» del 31 de Diciembre próximo pasado, que lo que he querido, *«ha sido provocar un escándalo por la prensa, con el propósito de servir á una intriga electoral antes del 1º de Enero.»*

Cada uno podrá apreciar el mérito de esta defensa considerando que el nombre de Agrelo, no ha figurado en ninguna de las listas existentes, y que es imposible que pueda haber sido candidato de ningun hombre decente.

Dejando que todos puedan en las palabras transcriptas y en aquellas en que *«abriga la esperanza de que se proclamará su pureza»* contemplar á Emilio Agrelo, retratado con toda su insolente imprudencia, voy á contestar los argumentos con que pretende defenderse.

Dice aquel miserable que: «cuando entré en sociedad con don Francisco Fazio, era pobre y sin recursos y que ahora tengo embargados por el Juez del Crímen, propiedades y terrenos que representan un valor aproximado de un millon de pesos.»

Yo voy á esplicar el orijen de mis bienes, que no tienen el valor que se les atribuye maliciosamente.

El terreno de la casa calle del Callao, lo compré en *noventa* mil pesos m|c. y el dinero para esa compra lo adquirí del modo siguiente: *veinte y nueve* mil pesos, que era el valor de mis trabajos, mientras estuve con el escribano Desgustini, *veinte* mil pesos que me facilitó en préstamo con ese objeto y sin interés, mi amigo D. Juan de la Cruz Contreras, y *cincuenta* mil que me dió el Sr. Lopez Valdiviesa por intermedio del Corredor D. Felix O'Gorman en hipoteca sobre el mismo terreno en el acto de la compra, segun consta de la escritura de obligacion otorgada ante el mismo escribano que hizo el contrato de compra-venta. La casa construida en dicho terreno ha sido edificada por órden de mi esposa. Su valor será próximamente de *trescientos* mil pesos. De esto se adeuda como ciento ochenta mil pesos al albañil y *veinte* mil al carpintero, herrero y demas; de manera que se habrán pagado *ochenta ó cien* mil pesos con los dineros recibidos de la herencia paterna de mi esposa, y que segun resulta de las escrituras otorgadas de la venta de los terrenos que á mi espresada esposa le pertenece en el pueblo «San Cipriano de las Heras», es mucho mas considerable.

La casa calle del Temple núm. 364 fué comprada en condominio con don Manuel Carabajal, habiendo yo contribuido con *ochenta* mil pesos que adquirí del modo siguiente: *cincuenta* mil en préstamo del Banco de la Provincia y *treinta* mil pesos que gané en comisiones de compra y venta de fincas como al mismo Agrelo le consta y á infinidad de personas respetables.

Estas propiedades y un terrenito en la calle de Larrea (suburbios) constituyen todos mis bienes que no me han costado mas que como *doscientos veinte y tantos* mil pesos, y sin embargo ha estado debiendo mas de doscientos mil pesos al Banco de la Provincia y debo aun como *ciento ochenta* mil, segun resulta de las letras que existen en ese establecimiento.

Aquí tiene don Emilio Agrelo probado como, en la adquisicion de mis bienes, no se ha invertido un solo peso de los dineros que él se ha robado.

Y á bien seguro que él no podrá esplicar, como habiendo entrado al Juzgado con una trampa en cada puerta de calle, ha podido con su sueldo costear una vida de orjía y disipacion, y adquirir las propiedades y ciento de manzanas de terrenos en pueblos de campo, y principalmente la suntuosa casa calle de Cangallo esquina á Cerrito que la voz pública denomina *«mansion del crímen»*, con el mas acertado criterio, pues á mí me consta y tengo pruebas que en su edificacion se han invertido gran parte de los dineros robados.

Agrelo se guarda muy bien de decir en su carta una sola palabra sobre los documentos de sus robos que en mi manifiesto he mencionado, y sobre los testimonios de los señores Font, Martinez, Naveira, Boada y Doctores Villegas ó Insiarte que invocaba en aquella misma pieza. Ha hecho bien.

El Superior Tribunal, debe sin embargo tener presente estas pruebas y prestar ademas atencion á los hechos siguientes:

1.º Que en la testamentaría de Colaota que jira por la oficina de Fazio, se ha librado por Agrelo un oficio en tiempo en que el espediente se encontraba en poder de una de las partes; y otro en el que se espresa que el dinero que se manda entregar es para la chancelacion de una hipoteca que jamás habia existido.

2.º Que en la testamentaría de Posse se han mandado entregar por oficios de Agrelo, como pertenecientes á esa testamentaría, fondos que del espediente resultaba que deman estar á nombre de los menores Alberto y Dolores Posse.

3.º Que en la testamentaría de Brochaison (que hoy jira por la oficina de Raymond) habiéndose pedido que se librara oficio al Banco de la Provincia para la entrega de una cantidad de dinero, por creerse que los fondos testamentarios estaban depositados en aquel establecimiento; Agrelo que tenia esos fondos en su poder ordenó que se entregasen por el actuario, la cantidad que se cobraba, y que existen en ese mismo espediente varias irregularidades que prueban el delito del Juez y de los cuales se apercibirá el Tribunal, examinando los autos.

Yo estoy seguro de que Agrelo no me acusará, porque no querrá ofrecerme la ocasion de hacerlo declarar ladron por el Jurado, pero hay la esperanza de que, aunque tarde, se hará justicia en estos escandalosos asuntos, y se libertará este pueblo del mas venal y corrompido de sus Jueces.

Yo no creo que, como lo afirma Agrelo, los *ministros del Superior Tribunal tengan tantas suciedades como él*, y aunque estos contemporizasen con el ladron, confío en que los otros poderes públicos de la Provincia arbitrarian medios de contener la corrupcion que acabaria de desbordarse sobre la administracion de justicia, si se presentase como resultado el espectáculo escandaloso de la impunidad de estos delitos.

Hé creido que era un deber de decir la verdad. Por eso he hablado y hablaré cuantas veces considere necesario.

Mi dulce deseo en este momento, es que mis palabras puedan reparar los daños que haya ocasionado, prestándome con infraccion de mis deberes, á servir de instrumento á algunas de las maldades del Juez Agrelo.

Paulino R. Speratti.

Enero 3 de 1873.

—

Belgrano, Diciembre 28 de 1872.

Señor Director de «La Pampa.»

Está visto que los pueblos son unos ingratos para con sus mandatarios, y especialmente este pedazo de tierra de donde me dirijo á vd., bajo la impresion de una murmuracion general contra las autoridades locales—Los unos se quejan de que la funcion de premios que tuvo lugar el 25 del corriente pareció mas un velorio que uno de los actos grandiosos de los pueblos civilizados, debido á que los señores municipales no concurrieron al acto, ni hubo discursos; el refresco en dósis homeopática y la banda infantil resfriada. Ingratos! no recuerdan que las tareas del año, fatigan el cuerpo y el alma!!

En cambio de estas pequeñeces, la localidad adelanta á pasos agigantados, *el pueblo bajo* se llena de vistosos edificios debido á la generosa iniciativa de la Municipalidad, que ha hecho donacion de los terrenos....á los pobres....no ha quedado pobre sin terreno, y ha llegado á tanto la generosidad Municipal, que hay padre de familia que me dicen, no solo ha conseguido un terreno para él, sino para cada uno de sus hijos, sobrinos, nietos y hasta sus *inquilinos*. Buen contingente para la Contribucion Directa del año que viene.

El mercado adelanta que es un gusto, apesar de sus colosales dimensiones, (ya se vé, está presupuestado en 800,000 ochocientos mil pesos) pronto quedará rebocado y será pequeño para contener los innumerables vendedores de frutas, legumbres y carne que comercian por aquí. Ochocientos mil pesos, ¡quien creyera que por tan pequeña suma se pudiese construir un edificio tan hermoso! cuando leo en los diarios de *la capital* que la Municipalidad se cuida poco del adelanto, deseos tengo de presentarles como modelo á la nuestra.

El edificio de la iglesia sigue bien, hasta ahora no hay novedad, al paso que vá, pronto quedará concluido.

El canal de seiscientas varas de largo por quince de ancho y cinco de profundidad que proyectó la empresa del Ferro-carril del Norte y se comprometió á construir; con puentes y etc., etc. en cambio de la tierra que la Municipalidad dejaba estraer para formar el terraplen de la doble via, continúa tambien muy adelantado; esto fué un buen negocio; la empresa del Ferro-carreta pagaba siete pesos por vara de tierra en Olivos para formar el terraplen de la doble via de Belgrano á Buenos Aires, pero como no faltan hombres de talento por aquí, se propuso el convenio mencionado, y así, en cambio de unas cuantas carradas de tierra que le han hecho ahorrar un millon de pesos á la empresa, Belgrano tendrá para el 1.° de Enero de........un hermoso canal, una especie de lago de Ginebra, (invitó al Redactor á ir preparando su góndola y su caña de pescar........ bobos.) Si yo fuese el director del Ferro Carreta del Norte, decretaba un abono gratis de un año en favor de la Municipalidad.

No tenemos grandes novedades porque la Municipalidad está de vacaciones, ó al ménos se ha declarado fatigada y no hay sesion; es verdad que no hace falta porque el dia de la funcion de premios, el que se hubiese detenido un momento al frente del edificio Municipal que mira á la calle Lavalle habria visto con asombro la inmensa foja de sus servicios.... pintados en dos relazos de bramante que sin duda, vendió á buen precio nuestro amigo Corvalan.

Mas de cuatro esperan con ansiedad el nombramiento de Juez de Paz.....cada uno forja un candidato á su paladar y los vendedores de diarios de la tarde están haciendo un pingüe negocio, pues la curiosidad hace que todos compren los diarios por tener el gusto ó disgusto de leer el deseado decreto. No sé porqué será, pero todo el vecindario desea un Juez de Paz enérgico, de la talla del finado señor Oliver, de tan apreciables cualidades. El nombramiento de Comandante Militar ha sido bien recibido y el primero que se felicita, es el comandante saliente. El dos del entrante, es el dia designado para la recepcion del cargo. Habrá carne con cuero, música y varias otras humedades.

Se trata por fin de la fundacion de un Club permanente, el vecindario va á ser invitado á una reunion para el 1° del entrante en los salones municipales; para ese dia abre su hermoso hotel el gran Watson, habrá un gran lunch que este ofrece á todos los que quieran honrar con su presencia el gran acto de la apertura.

Por lo visto, no se quejará, espero, el Señor Director del laconismo del corresponsal que lo saluda atentamente.

Justus.

Estancia de Martinez de Hoz

Vendieron ayer los martilleros Florencio Madero y Ca. ante una hermosa concurrencia, el casco de la Estancia, solamente en pesos 3.075,000 m|c, que la constituian una y octava legua de campo, siendo el comprador el Sr. D. Miguel Magallanes.

Previenen los martilleros que Mañana Domingo y Lúnes —dia de fiesta— continúa la venta de las existencias, siendo todas ellas animales de los mas ricos y finos, en los establecimientos de esta Provincia.

Nos pide el martillero Florencio Madero, prevengamos al público, que él se encuentra actualmente atendiendo en Montevideo, una especulacion de terrenos que se le ha confiado, pero que en caso que en esta plaza quisiera confiarle algun remate de terrenos, él PERSONALMENTE se encarga de realizarlo, viniendo inmediatamente, como lo ha hecho para este.

Para Montevideo, atiende igualmente órdenes.

"El San Cristobal"

NUEVO PAQUETE PARA EL ROSARIO

Es necesario viajar en este lindo vapor para sentir y apreciar el home como dicen los Ingleses. Sus magníficas y ventiladas comodidades, el trato que no deja nada que desear al pasajero, la rápida marcha que tiene, hace que el "San Cristobal", sea el chicke de la carrera del Tigre al Rosario. Para que los viajantes al grandioso Paraná lo sepan, este vapor sale todos los Domingos y Miércoles en combinacion con el tren del Retiro. Nosotros hemos gozado de sus comodidades y por eso hablamos de él.

Unos Ingleses.

SECCION MERCANTIL

Mercado de Importacion

Con motivo de ser principios de año nuevo, la mayor parte de los negociantes estan todavia en el campo, donde han ido á descansar unos dias y otros estan ocupados en hacer sus balances y liquidaciones de fin de año, así es que poca animacion hay en la plaza.

La generalidad de los artículos de importacion estan completamente encalmados, apesar de conservarse la casi totalidad de los precios que dimos anteriormente á que los tenedores no quieren ceder á las pretensiones de los compradores, que quieren bajar mucho los precios.

Hasta última hora ninguna transaccion de importancia se habia hecho.

Bolsa de Comercio

Enero 3 de 1873.

Estando aún efectuándose las liquidaciones del año 1872, las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, se resiente de esto, á tal estremo que hoy no se anotaron transacciones en la pizarra de la Bolsa, pues la única operacion efectuada fué de 800 pesos plata al contado al 79 y 1|2 p.%, no alcanzó á la cifra de 1000 fijada como mínimum para esa inscripcion.

No hubo vencimientos en estos títulos, que cerraron compradores al 74 y 5|8 p.% por cantidad fuerte al contado.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 12000 pesos fuertes en títulos de la série A de 8 p.% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al Contado 1200 al 93 po/o
id id 5600 id id id
id id 4000 id id 1/8 id
id id 1200 id id id id

Cambios

Se han efectuado algunas transacciones, sobre Inglaterra á 49 1/2 peniques por peso fuerte.

Frutos del pais

MERCADO DEL SUD

Enero 3 de 1873.

En la Plaza Constitucion nada ha podido hacerse. Era un inmenso pantano.

En la Estacion Buenos Aires los Consignatarios y comerciantes en grupos, hablaban, reian, y de todo se trataba, menos de negocios.

Una sola venta de lana tenemos que comunicar. Una partida mest. buena, obtuvo ps. 81 1|2 arb.

En cueros vacunos secos, notamos mucha firmeza y suba.

De campo tres partidas han obtenido ps. 197 y 198 pesada.

En pieles lanares, se han realizado dos importantes ventas de dep.

Matadero 2,800 doc. alcanzaron 31 rls. lib.

Nota—Pocas entradas.

Tenemos razon para creer que en la semana venidera se realicen importantes ventas.

Se anuncian dos remates de frutos.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 3 de 1873.

Vendióse hoy muy poco en la Estacion, en la plaza, nada, era un completo barrial. Los precios obtenidos no demuestran variacion en nada—Aunque los compradores para los Mercados franceses estan algo mas flojos en las ofertas—los compradores para Norte América los han reemplazado, prefiriendo las clases buenas á superiores en lanas.

En vacunos notamos nueva animacion y los pocos lotes realizados son con tendencia á suba.

Lanas

Segun clase se vendieron á 78, 80, 82 y 85 ps. arb. á 90 un lote procedente de pastos fuertes.

NOTA—No nos cansamos de recomendar á nuestros ganaderos, pongan un cuidado especial en la limpieza de los rebaños; este año les ha mostrado prácticamente. Lo que vale el bueno, y mal cuidado, de las majadas!

Cueros vacunos

Colocáronse pocos lotes á los precios de 189, 190 y hasta 191 pesos la pesada.

Arribos limitados, y en buena demanda.

Lanares

Vimos vender.

De campo entre 24 á 25 1|4 reales libra.

Desechos 90 pesos docenas.

Pelados 60 pesos docenas.

Mataderos de depósito, colocáronse una partida á 30 rles libra con condiciones.

Potros

Cambiaron manos á 56 y 58 pesos cada uno

Trigos

Pocas son las transacciones que se realizaron.

Trigo nuevo algunos pequeños lotes se colocaron entre 140 á 172 pesos la fanega

Maíz

Vendiéronse algunos lotes en los galpones

Desgranado 62 á 70 pesos la fanega

En espiga 72 á 90 pesos la fanega

Entrada de frutos del pais al mercado 11 de Setiembre

Enero 3 de 1873.

Chivilcoy á Robbio é hijo, 91 fan trigo.
Id á Barrenechea, 372 arb. lana.
Id á Fernandez, 600 id id
Id á Unzué, 120 fan trigo.
Id á Raffo, 84 arb. lana.
Id á Cordero, 160 arb grasa.
Id á la Orden, 1360 id lana.
Id á G. Muraturo, 42 docs. lanares, 800 arb. lana.
Id á Somariva, 318 vacs, 308 cs. potros, 43 cs. becerros, 84 docs. lanares.
Id á Elordi, 600 arb. lana.
Id á id, 283 id id, 10 docs lanares, 186 fan. trigo.
Id á Robbio, 60 fan. trigo.
Id á F. Kenny, 1007 arb. lana.
Mercedes á Fernandez, 5 docs lanares, 700 arb lana.
Id á Gomurature, 300 arb lana.
Id á la órden, 101 cueros vacunos 48 docs lanares, 100 arb grasa, 4 arb cerda.
Id á Ramos, 400 arb lada.
Id á Unzué, 600 id id.
Moreno á Clausen, 45 fgas maiz.
Lobos á Bayeto, 10 docs corderos, 47 docs lanares, 600 arb lana.
Id á la órden, 27 docs lanares, 83 arb lana.
Marcos Paz á la órden, 42 docs corderos, 27 docs lanares, 57 fanegas trigo.

Por carretas al mismo mercado.

Varias procedencias, á varios 70 fgas trigo 15 fanegas maiz.

Total 410 cueros Vacunos, 293 cueros potros, 43 cuero Becerros, 42 docenas corderos, 220 docenas lanares, 280 ar lana, 4 arb cerda, 243 arb grasa, 135 fanegas trigo, 93 fan gas maiz.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Meyer 100 cj. azul.
Apestegui 100 cj. bacalao.
Delfino 40 terc. yerba.
Dirube 50 bcas. azucar.
Repetto 425 cj. fideos.
Perez 68 cj. tabaco negro.
Galup 360 cj. velas.
Todro 100 latas castañas.
Rames 1935 bult. yerba.
Repetto 100 cj. bacalao.
Ferrero 501 terc. yerba.
Almeida 698 cj. velas.
Zimerman 2500 bcas azul.
Delfino 100 barr. alpiste.
Gagliardo 21 terc, yerva.

Bebidas

Rivolta 10 cj. vasos vidrio.
J. Fascio 40 damajuanas anisado.
Mailmann 500 cj. vino tinto 250 id id id 250 id id id.
Freres 50 id ajenjo 200 casc. aguardiente
Dejiovani 112 balas papel.
Freres 75 casc. aguardiente.
Krayor 32 bocoys vasos de vidrio.
Castro 100 bord. vino 1 cj. vermouth.
Braga 20 Pip Caña 77313 id 60 Medias Pip. vino tinto 109 cuartas vino tinto 60 id id Seco 6 Medias y 9|1 Caña.

Muebles alhajas y armas

Billinghurst 2 cj. carruajes.
Molero 1 cj billares.
Schulte 40 cj. cartuchos 1 cj. camas cameras.
Barran 900 tejas.
C. Sarda 1 id cartuchos 1 id pañuelos de espumilla.
Homer 1 cj. pianos.
Schulte 1 cj. relojes.
Ponwell 10 doc. gorras.
Rossolin 1 cj. revolvers.

Merceria

Markern 2 cj. libretas en blanco 1 cj. balanzas.
Rivolta 4 cj. tubos para lámparas 3 id lámparas de Kerosene.
Gilmaur 3 cj. cintas de algod.
Ludera 1 id aderezos falsos.
Brandes 3 id lana para bordar.
Amespil 2 cj. plomo.
Rivolta 3 id Papel Pintado.
Zorraquin 2 cj. estratos.
Blestcher 3 id presillas 1 cj. abrochadores de algod.
Sanchez 1 cj. guantes.
Croppi 2 id artic. de bazar.
Jacarde 1 id perfumeria.
Pinardi 2 id merceria.
C. Pevy 1 id candelabros.
Rossolin 1 cj. merceria.
A. Autie 20 id fósforos.
Varela 5 cj. artic. para imprenta.
Esterenet 4 cj. pies vidrio.

Confecciones

Zorraquin 4 cj. sombs.
B. Galup 10 id alpargatas.
Ppeiff 1 id botines de niño.
M. Gondra 6 cj. id id Sra.
Watson 1 cj. camisas de color.
M. Clayla 30 cj. calzado.

Artículos Ingleses

Feiz 12 cj. pañuelos de espumilla.
Barbour 29 fdos lienzo 7 cj. mantas 13 id zaraza 3 id id 3 id ponchos de algodon.
M. Gondra 4 cj. zarazas.
Firmat 6 cj. Cotin 12 uso doméstico 2 cj. pañuelos de algod. 4 id alemanesco hilo 8 id servilletas 2 id tohallas 1 id pana 3 cj. géneromezcla 5 cj. cotin de algod. 2 id pañuelos de hilo 2 id razo mezcla.
D. C. Tompson 5 fdos gerjas 8 cj. ponchos 15 id id de algodon 8 fdos frazadas 5 cj. bombasi.

Artículos Franceses y alemanes

Challe P. 1 cj. bult. de seda.
Hopman 1 id raso de lana 1 id tela ponchos 1 id, pañuelos de lana 1 id merino.
Lezica 4 cj. becerros.
Neild 3 id zarazas.
Boie hos 4 cj. tela de poncho.
Amespil 5 id baquetas 3 id charoles.
Wedekind 1 cj. pañuelos de seda.
Mallmann 2 cj. sederias.
Fischer 1 cj. terciopelo.

Ferreteria y Navales

Pedarrieu 1 cj. ferreteria.
Rascheweyh 20 bult. madera de caoba.
Bazille 1 cj. cuchilleria.
S. Hale 29 cj. arados.
Zimermann 2055 atad. flejes y alambres.
Griet hos 8 cj. madera en chapas.
Storni 125 cj. baldes alambres y grampas.
Pauwell 32 casc. ferreteria.
Ferrero 606 tablones madera.
J. Bell 34 cj. arados y horquillas.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar

Brunswick Bca inglesa Paclolus de 556 tonl. su capitan á J. Dabrymple salió el 7 de Noviembre, consignada á V. Casares é hijos, con 12,760 pzas madera de Pino.

Marsella bca alemana Georges Holbz de 281 tonel. salió el 2 de Octubre su cap. Albrecht, consignada á Fusoni hos. con 100 pipas vino 41,075 baldosas 21,630 tejas 200 cj. vermouth 200 caj. ajenjo 4 caj carruages 2500 canast. papas 6550 baldosas, 33,200 id id á las Ord. 50,038 ladrillos de canaleta 2092 tubos de zinc 1700 tejas de canaleta 39 caj conservas.

Asuncion vap. paquete nac. Goya de 319 ton. su cap. Fernandez consignado á la comp. Rio de la Plata con 258 tercios yerba 74 id id 1357 cueros vacunos secos 16 caj cigarros y 36 pasageros.

Montevideo, Bergantin goleta Veritas de 98 ton. su capitan Groth, salió el 27 del corriente consignado á O. Rossi, en lastre.

Cerraron Registro

Cuba, Bergantin Español Flavia, por E. Ochoa é hijo con 6185 qq. carne tasajo y 8 cueros de potro secos.

Rio Janeiro, Bergantin frances Jean por J. Escutary con 1124 fdos. pasto.

Cabotaje

Paraná patacho José María á Paez y Gomensoro con 660 fang cal, 800 arb yeso, 1 fdo lienzos.

Gualeguay balandra nacional Jóven Mariquita á Arrebalo y Huergo con 15 pip aceite de pescado, 10 bord id al patron.

Rosario bal. Catalina á los mismos con 1000 arb papas al patron.

Villa Colon gta nl. Comercio del Uruguay á Nuñez hnos con 154 bols. lana 105 cueros vac. secos 86 fdos cueros lanares 2 fdos cerda á V. Sicavela 96 bols. id.

Santa-Fé gta Bella Rosa á Nuñez hos. 3080 arb. maiz 11 pzas madera al patron.

S. Nicolás Pailebot Tito á Nuñez hnos 103 cuerros becerros secos 117 id nonatos 2 bols. plumas 54 bols. harina 3000 arb. trigo.

Zarate Patach. nl. Protector de Leygüelia á J. Magtione con 800 cueros novillo salados.

La Paz Patacho Fedra á Nuñez hos 150 con postes ñandubay 3050 postes id.

Villa Colon gta nacional comercio del Uruguay á Nuñez hos con á M. Peizallo 154 bols. lana, 105 curs. vac. secos 26 fdos cueros lanares 2 fdos cerda, 96 bols. lana.

Salidas

Rosario vap. nl. Primer Argentino.
Boston bca americana J. S. Winston.
Puertos estrangeros fragata inglesa Masy Fry.

BANCOS

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20,000,000
Capital suscrito: " " " 10,000,000
Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.

Se abren *Cuentas corrientes* con casas de comercio y particulares.

Se reciben *Depósitos* á vencimientos fijos y á interé convencional.

Se descuentan *Letras y pagarés* á interés convencional.
Se compran *Letras de Cambio* al cambio del dia.
Se emiten *Giros* sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeyro.	Paris.
New York.	Amesterdam.
Londres.	Amberes.
Berlin	Genova.
Colonia.	Madrid.
Hamburgo	Lisboa.

Y todas las principales casas de comercio del continente de europa.

Se emiten *Letras de crédito* sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán ocurriendo al banco.

W. Moll, M. Cassel.
Gerentes.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

20—CALLE DE LA FLORIDA—20

A contar desde el 1° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p% al año.
" " á plazos fijos
á 30 dias " 3½ p% "
á 60 " " 4 p% "
á 90 " " 5 p% "

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, á 9 p% al año

Por descuento el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. M. Cassel
Gerente

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser ménos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre.

Serie A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p. % interés—1 p. % amortizacion y 1 p. % comision.

Serie B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p. % interés—1 p% amortizacion 1 p. % comision.

Serie C—SEMESTRAL

Dura dos 190 dias—8 p. % interés—2 p. % amortizacion

Serie D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion de p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudo de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designado el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo modo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los dedeudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 5 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se recatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—31 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendran la prelacion con que en on al Banco. Estos depósitos pasaran al Banco de la Provincia.

WANKLYN Y CA.

SAN MARTIN 108.

En cuenta corriente

Se abona	5	p.%	al año
" 60 id	6	"	"
" 90 id	6	"	"
En cuenta corriente cobramos	10	"	"

LETRAS

Sobre Lóndres ... cional de Irlanda y Montevideo Nuev... Génova, Barcelona Montevideo.

Buenos Aires, Enero 20 1872.

Calle San Martin núm. 114.

ARJENTINO

35— SAN MARTIN —35

Presidente—**Dr. D. Bernardo Irigoyen**

Director Jeneral—**D. Anacárxis Lanús.**

Desde el 1° de Junio en adelante, y hasta nueva solucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

Se cobra en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente á la vista......... 5 p. % annal
A 90 id .... 5 1|2
De seis meses......... 6

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente......... 9 "

Descuento de letras, pagarés y otros documentos, interés convencional.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—71

Capital efectivo 1.500,000 pesos fuertes.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista......... 5 p. % anual
Id id á plazos fijos......... Convencional

COBRA

Por adelantos en cuentas corriente.... 10 p. % anual
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos......... Convencional

LETRAS sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, y sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Junio 18 de 1872.

S. POLLININ
Gerente.

BANCO MAUÁ Y CA

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta su disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda metálico

Para los saldos á nuestro favor......... 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros......... 5 "
A los depósitos á plazo fijo... se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

Secretario.
M. A. de Freitas Amorim
R. de las Carreras.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO RIVADAVIA

EN BARRACAS

Domingo 5 de Enero de 1873

ÚLTIMA FUNCION

DE LA

GRAN COMPANIA ANGLO-AMERICANA

ORDEN DE LA FUNCION

PRIMERA PARTE

1. Superioridad del Arte de Saltos, etc., por los Cinco Hermanos RIDGWAY.
2. Ventriloquismo por el incomparable Sr. GOODISON.
3. Entreacto ó Concierto Cómico de «Piano de Piedras y Corneta de Piston, por G. y J. RIDGWAY.

Intérvalo de 20 minutos.

SEGUNDA PARTE.

1. Sinfonia.
2. Ascencion sobre el alambre flojo desde el escenario hasta la cazuela, ejecutado por el mejor equilibrista W. GOODISON.
3. El Gran Salto Aéreo inventado por los Hermanos RIDGWAY y el Niño ALBERTO, únicos que hacen esta dificilísima prueba.

La funcion concluirá con una pieza cómica, titulada:

La hija del zapatero

PRECIOS

Palcos, 30 ps.—Entrada general, 10—Lunetas 5—tertulias 10.

A las 8. 30.

W. *Goodison*, Director.

NOTA—Concluida la funcion habrá tramway para la ciudad.

AVISOS NUEVOS

Dos corralones Se alquilan, propios para fábricas de Licores en San Cristobal: para tratar Belgrano 168. c. 4 v. 8.

Se necesita una sirvienta aunque anciana ó un ayudante de cocina. Venezuela, 286. c4 v 5

Terrenos, se venden lotes de 10 varas de frente por 35 de fondo en 20 mil ps lote pobres no pierdan esta ocasion que pocas veces se presenta, pues doblará el capital en poco tiempo, acudir que se acaban, mas pormenores y tratar Venezuela 332, de mañana y tarde, de 12 á 4 Bolivar 53 c4 v6

Un jóven que posee la teneduría de libros desea obtener una colocacion en una casa de comercio, dará garantías de su conducta. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 455, de las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. c. 4 v. 6.

Saladero se necesitan un despostador un charqueador y peones de salada y playa, previniéndose se pagarán buenos sueldos: San Martin núm. 42 piso 2° de 10 á 4. c4 v11

Dependiente Se necesita un jovencito de diez á quince años para un Escritorio: para tratar por la mañana de 12 á 1 y por la tarde de 4 á 5, Piedad 61 c. 4 v. 8

A Don Ignacio y Don Francisco Rivero, hijos de los finados Don Eustaquio Rivero y Doña Clemencia Acosta, se les pide, dejen las señas de sus domicilios en la Agencia de los Señores Cabrera y Hermanos, calle de la Piedad núm. 231. c. 4 v. 7

Yerba paraguay a superior á 6 pesos libra, en la calle de Montevideo núm. 306. c4 v6.

Atencion Se necesita una buena oficiala planchadora, con recomendaciones calle Méjico núm. 449. c4 v7.

Se vende un terrenito muy barato por tener que pagar una hipoteca, para tratar y verla Montevideo 308. c4 v6.

Dependiente se necesita uno para pinturería y ferretería calle de Piedad 770 es escusado que se presente sin que tenga quien garanta su conducta. c4. v7.

Un matrimonio francés, se ofrece para cultivar una quinta ó una chacra. Ocurrir calle de Lima núm 47. c4 v 6

Hotel la Delicia inmediato á la vía férrea del sud estacion Adrogué á cuatro leguas de la plaza Constitucion. Este establecimiento ofrece á las familias ó personas que gustan del aire del campo, comodidades y servicio por las condiciones especiales de este, que no se proporcionan facilmente. Los interesados pueden visitar el establecimiento que no quedarán descontentos. c4 v14

Carro de pértigo propio para vender fruta, se vende uno para verlo calle de Tucuman n. 408 esquina de Garantias; se dará muy barato. c1 v6

Ojo Ojo se venden 112.500 ps. mjc. de títulos de la popular argentina Cangallo 104, Emilio Barceló. c4 v4f.

ATENCION

Rivadavia esquina de cerrito; Un magnifico surtido vestidos con túnicas de batista de hilo y género de la misma clase por varas. Ricos batones de percal y blancos: vestidos para bailes; Sombrillas de todos precios.

Todo á los precios mas acomodados

TIENDA "LA PAMPA"

c4 v6

Muchacho que sepa cuidar un tibury se necesita uno en el corralon del globo Temple 231, si no tiene quien garanta por su conducta es inutil se presente. c4 v 7

Solo ocho dias faltan únicamente para que el Juri encargado de oir y resolver los reclamos sobre patentes termine su comision. Lo recordamos á fin que las personas interesadas ocurran á entablar sus gestiones antes que espire el plazo fijado á la casa del juzgado de Paz de S. Miguel, Piedad 370. c4 v5

Se ofrece una profesora recien llegada para enseñar varias idiomas y el piano dando lecciones á domicilio ó viviendo en casa de los padres de la discipula; dirijirse Hotel San Martin N° 108. c4 v8

¡¡500$ de gratificacion!! Se darán á la persona que entregue ó dé noticia de un reloj de oro de dos esferas (dos horarios) que lo perdió una criatura en el tramway de Mendez la noche del 24 del ppdo y que se desea conservar por sea recuerdo de familia, en esta imprenta darán razon. c4 A8

Se alquila Una casa en la calle Reconquista núm. 210 tiene algibe, gas, recien empapelada y pintado, para tratar Artes 274. c. 4 v. 6

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR "RIO DE LA PLATA"

VAPOR NACIONAL "TARAGUY"

Saldrá para Asuncion y puertos de escala el Viernes 10 del corriente admite, pasageros carga y encomiendas. Agencia, Cuyo 24.

Se necesita una sirvienta aunque anciana ó un ayudante de cocina. Venezuela. 286. c4 v6

Rejistro Oficial para la república arjentina. Se vende la coleccion desde 1864 al 1871, 8 tomos separado de 1851 al al 1855, de 1856 al 1858, 1861, 1865, 1867, 1869 1870 y 1871 Se vende calle de Ombú n. 10 c4 v5

PAPAS ESPECIALES FRANCESAS

PARA SEMILLA

Las hay en el almacen de los tres hermanos plaza constitucion esquina calle Garay c4 v12

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas series A. B. C. D. pasado cuyo termino incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires, Enero 3 de 1873
Jose M. la Fuente
Secretario

c4 v15

A las madres de familia, la Directora del Colegio calle de Chile 188, recibe niñas gratis. Ademas de las laboresde su sexo, se enseña el francés y el piano, gratis. Paula Espinosa c4 v5

DIEGO POTT

CONTADOR Y AGENTE DE COMISIONES

Se encarga de Asuntos Judiciales ante los Tribunales Nacional y Provincial, arbitrajes, etc. etc.

Traducciones del inglés al castellano y vice-versa. Contratos entre Comerciantes y otros, preparados prévia protocolizacion, Defensa 43.

c4 v9.

Á LOS AGENTES DE "LA PAMPA"

Se les pide que arreglen las cuotas de suscricion que deban hasta 1° de Enero; en la inteligencia que para todos los que no lo han hecho todavia y que el dia 12 del corriente no hubiesen enviado á esta Administracion su importe, se suspenderá ese mismo dia la remision de este diario.

La Gerencia.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido en esta plaza, calle de Potosí núm. 93 y 97, una casa introductora de comestibles, y bebidas y otros artículos, bajo la razon social de Lorenzo Ezcurra y Ca.

Buenos Aires, Enero 3 de de 1873.
Lorenzo Ezcurra.
Andrés Leguinechi.
Juan Taladrid.
c3 v5.

Se alquila Una casa y corralon en la calle de San Martin y Paseo de Julio; para tratar calle de Reconquista 127. c. 3 v. 3.

Registro Oficial de Buenos Aires—Se vende la siguiente coleccion, años 1855, 56, 58 y 60 hasta el 70, y por separado año el de 1863, 67 á 70; ocurran calle de Ombú núm 10. c3 v 5

Oficial sastre Que sepa cortar, se necesita uno en la Boca del Riachuelo, calle P. Mendoza núm 54 (plazoleta frente al muelle.) c. 3 v. 7.

Terreno Se vende uno de 10 varas de frente por 53 de fondo, situado en la calle de Larrea á 2 cuadras del Colejio San José, con un tramway á la media cuadra. Por mas datos y tratar, á la calle Ombú num 10. c3 v 4.

Colegio Franco Español Calle Europa 218 Entre buen órden y Tacuarí: este establecimiento volverá á funcionar el 7 de Enero corriente.

Carmelo Milhas, Director.
c. 3 v. 5

Caballo encontrado Se previene á la persona que haya perdido un caballo picazo oscuro, con la presente marca 3 ocurra á la calle Defensa 216, donde darán razon. c3 v5.

Casa en venta Se vende la casa calle de las Piedras núm 253 con 7 habitaciones todas empapeladas, y con gaz, cuarto para despensa, altillos para sirvientes. Gas en los patios, aguas corrientes y demas oficinas necesarias. Para tratar ocurrir á la calle de Chacabuco núm 133 c3 v 5

CAJISTAS

Para obras, se necitan en esta imprenta.

Libros en frances Oeuvre completes de Voltaire 60 vol 400 ps id id Edgar Quinet 10 vol 120 ps id id Descartes 11 vol 280 ps dictionnaire de l' academie française 20 ps, id français par Lorousse 10 ps, id economique 2 vol 200 ps, id général elgramatical desdictionaires français por N Landais 2 vol 150 ps h' école d' Alesandrie por Simon 2 vol 60 ps physique por Ganot 31 ps études sur l' Angleterre por Faucher 2 vol 60 ps memorial de Sainte Hélene por Las casas 8 vol 40. Potosí 163. c3 v 5

Se alquila La casa Florida 260. Esta hermosa Casa con todas las comodidades para una numerosa familia, recien empapelada pintada y arreglada de todo punto 15 piezas, gas agua corrientes, algibe, tren á la puerta 4 patios, y todo lo necesario para vivir higienica y confortablemente Para tratar en los altos Florida 262 c3 v5

Se previene á D. Cárlos Canevarro, venga á recoger un aviso contra D. Antonio Volpi, que tiene en esta imprenta. c3 v6

Ama de leche Se necesita, con buenas recomendaciones, de menos de 4 meses. Maipú 226 1|2. altos c3 v4

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA

Se previene á los Sres. Accionistas que en el domicilio social calle Piedad N. 213 1|2 ó en las Sucursales pueden obtener la lista del sorteo correspondiente al 4° trimestre del corriente año.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872
Pedro S. Lamas
Administrador General.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dà la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. c3 v 3f.

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. c2 v2f

El Corredor Felix O'Gorman, avisa á sus innumerables relaciones que se ha mudado del escritorio calle de la Victoria núm. 112 1|2 y lo encontrarán todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde, en la calle San Martin núm. 52. Teniendo para colocar dinero sobre hipotecas de fincas, y los que tengan dineros para colocar, se les dará colocacion sobre buenas fincas, se encarga de la venta de fincas, chacras y estancias, se encarga de correr las diligencias para sacar dinero del Banco Hipotecario y tambien remates. c3 v6

SIRVIENTE

Se necesita uno en la Calle Parque núm. 103. E1 v10.

Para 1873 La «Guia Comercial para 1873» se publicará pronto y se hallará de venta en las principales librerias y en casa de los propietarios Mackinlay, Kratzenstein y Ca. Florida 80. c1 v6

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES
CALLE CORRIENTES ESQUINA Á LA DE ESMERALDA

Se alquilan piezas para tiendas en el primer gran pasage construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta, destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un pasage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.

LA ACREDITADA CERVEZA

DE

BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO.

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

328 Potosí 328

En San Fernando Se vende en un magnifico local una casa compuesta de treinta y ocho varas de frente por cincuenta de fondo haciendo esquina á las calles de Ituzaingó y once de Setiembre, situada en una de la mas lindas barrancas con magníficas vistas al rio y al Tigre, tiene 7 piezas de material y todas las oficinas. Para tratar allí mismo. c. 3 v. 3.

Almacen Se alquila el nuevo y espacioso almacen de dos pisos con pescante, calle de Balcarce 109 y 111, entre la aduana vieja y la nueva. Dista solo media cuadra del agua.

Para tratar ocurrase á G. T. Nuttall, 52 San Martin (altos.) c1 v6

La Sociedad Que desde el 31 de Octubre de 1871 ha jirado en Buenos Aires y Montevideo bajo la razon de Tomas Tonkinson y Ca. continuará sus mismos negocios, jirando desde esta fecha bajo la razon social, Enrique Tonkinson y Ca. siendo los socios los mismos de la razon anterior y á saber Enrique Tonkinson, Tomas Tonkinson hijo, y Juan Diego Harrat.

Buenos Aires Enero 1° de 1873. c. 1 v. 1.

Medano Blanco Se arriendan 4 leguas de Campo ocurra á la calle de Piedras 35 ó Cuyo 175. E1 v4.

La Casa de F. Weild y Ca.

Se ha mudado á la Calle de la Piedad núm 148. E1 v6.

Se compra toda clase libros en español, frances, inglés, italiano, aleman, portugues, latin, griego, etc. Potosí 103. E1 v5

Se ha perdido un niño de edad de once para doce años, su nombre es Eusebio Eduardo Sierra. Su padre es el que lo busca, y el q' lo encuentre y lo avisará en la calle Talcahuano núm. 260 ó Tucuman 303 que sera bien gratificado. Las señas son: morenito y muy fornido. e1 v5

¡Convite á los oficiales argentinos! Se invita á todos para que pasen á la calle Defensa núm. 6 á proveerse por la mitad de su valor, ropa y quepies dignos de ellos. E1 v8.

Se necesita un muchacho de diez á diez y siete años para el servicio de una corta familia en la calle Juncal 28. E1 v10

LUCIANO J. AVELEYRA

420 SANTA FÉ 420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casa, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 57 altos ó en la Agencia del Sr. Otarola, San Martin 92 3/4 c1 v30

Pone pliego Se necesita uno en esta Imprenta, que sea bueno.

Buena colocacion de dinero El 1° de Enero á las 6 se rematarán algunos lotes de terrenos Calle Belgrano y Moreno antes de llegar á la hermosa estacion Caridad, rodeados de tramawy; duplicarán su dinero, por Carlos Ristorini. d31 v22

FORTUNA

Por 50 pesos de Montevideo

ó sean de esta provincia 1,250 Pesos m|c.

ESTADO ORIENTAL

A 2 Horas de la Capital

POR EL FERRO CARRIL.

En el Pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio Santa Lucia, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucia, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del pais, como ya cuenta con las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Buxareo, hoteles y demas, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira.)

Y como es de esperar se estenderá un ramal á la Colonia, cuál será entonces la familia de Buenos Aires que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucia, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que así lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un buen esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la ribera del Rio Santa Lucia.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 de fondo á 50 $ mjc, del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas, y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1|2 horas hasta las 2 de las tarde, en calle Colonia núm. 231 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7. d31 v 48 e

Diccionario español francés español por Salva 20 ps. id id Martinez Lopez 30 ps. id id inglés ó inglés español por Velazquez 20 ps. química por Troost 20 ps. principios de dibujo lineal por Bouillon 10 ps. teneduria de libros por partida doble de Marsh 25 ps. id id Courcelle Seneuil 10 ps, trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 30 s Chimie Practique por Naquet 20 ps. aritmética y algebra por Vallin y Bustillos 40 ps. id Jariez 15 ps. id id Bourdon 20 ps. logaritmos de Lalande 10 ps. gramática italiana de Bordas 8 ps. métodos de Ollendorff en español frances, inglés etc á 10 ps. geometria, trigonometria y tópografia por Vallin y Bustillos 40 ps. id Bourdon 30 ps. id Jariez 15 ps. algebra por Bourdon 20 ps. matemáticas por Vallejo 2 ts.35 ps. Potosí, 103. d29 v8e

¡¡Brillante Negocio!! Hará el que compre las dos hermosas casas recien construidas que se venden en Moron calle de Libertad 5 cuadras de la Estacion al Norte; precio medico por mas informes Bolivar 124. d29. v 21

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece uno práctico y con buenas recomendaciones, en esta imprenta daran on. D 21 v 10e

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148-ARTES-148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, lagradecido de a numeroso clientela que favorece su establecimiento, ha resuelta en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se rétrate encargando media docena de targelas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalaran dos de yapa y dos grandes magníficas fotografias que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalaran las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 ps. la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelána á 200 ps. la docena, id retratos albums á 250 ps. la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 pesos moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

156-Cuyo-156

Sin ningun trámite sedá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; antisipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. d30 v 30 e

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador público, ofrece sus sevicios. Calle de Cangallo 173. d31 v30

REMATES

DELIO O'GORMAN

Importante remate para la gente de poco dinero que quieran con poco capital comprar una linda casita en un parage de mucho porvenir á una cuadra y media de la calle Santa Fé la gran calle de mucho porvenir, hay el tramway á las pocas varas de esta preciosa casa, está situada calle de Junin entre las de Santa Fé y Arenales con frente al Este, edificada en un terreno compuesto de 10 dè frente por 34 de fondo piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias.

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado se venderá por órden de su dueño terminante, pues tiene que venderla forzosamente. Por mas datos al rematador Victoria 112 1|2.

POR EL MISMO.

De una casa calle Tucuman núm. 471, entre las de Junin y Andes, calle empedrada frente á la estacion del tramway que vá á Belgrano, en terreno compuesto de 9 varas de frente por 40 de fondo, árboles de esquisita fruta, hay de alquiler 500 pesos pero es un alquiler bajo, su venta es forzosa, por tener que pagar su dueño un crédito Hipotecario, el Domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado está bien situada casa de mucho porvenir, escrituras garantidas, buenas, el dueño necesita todo el dinero, el comprador puede dejar sobre la misma finca lo que le falte para cubrir el 1 do. Por mas datos al rematador calle de la Victoria núm. 112 1|2, es preciso ver la finca para saberla apreciar.

Garcia y Castañaga

Garantias y Santa-Fé

El Domingo 5 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos este lindisimo terreno, compuesto de 10 v. de frente al Este por 26 de fondo al Oeste, escusamos darle realce, ni bombo, porque todos sabemos que hoy la calle de Santa-Fé es una de las calles de mérito que tiene la ciudad, tanto por sus edificios como su progreso y porvenir que le espera y se venderá sin falta alguna, títulos inmejorables, para inspeccionarlos á casa de los rematadores á toda hora del dia, Piedad 163.

Por Wehely Gimenez y Ca.

En casa de los Señores.

Molina y Gondra.

Calle Perú núm. 11.

El Miércoles 8
El Juéves 9
El Viérnes 10

De Enero de 1873
Liquidacion de
Camisas
Calzado
Calzoncillos
Sombreros.

Todo por cajones con accion á otros. Liquidacion total de una consignacion.

De tres mil libras esterlinas
De lustrinas
De pañuelos de seda
De Paños
De enaguas
De ropa blanca
De ropa hecha

Todo por bulto

Todas estas mercaderias introducidas en este mes por Henri 4.° id Lacydon, id Gambie, id Sirius.
Venta á los plazos de costumbre.
Venta para mayoristas.
Venta liberal.

José Maria C. Belgrano

De la casa calle Potosí núm. 492, á sola media cuadra del gran boulevar, calle Entre-Rios, tramway á la puerta, calle empedrada, con gas etc. etc.

El viérnes 10 del corriente Enero á las 6 de la tarde en punto, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la casa calle Potosí núm. 492.

Su terreno consta de 8 y 3|4 varas de frente al norte por 70 varas de fondo al Sud. El edificio se compone de cinco piezas de material, techos de azotea, con dos ventanas de reja á la calle, hermosos parrales, y muchos árboles frutales.

Escuso recomendar la oportunidad que ofrezco en la venta de esta finca, en un parage de tanto porvenir avisando que tengo órden terminante del propietario para venderla por lo que ofrezcan.

Títulos antiguos y mas que superiores. Para verla y demas pormenores, al rematador, calle Potosí 351.

Remates á la vuelta.

Por Lopez y Blanco

Por cuenta de varios, espléndido remate.
En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbres el mas completo surtido de artículos de tienda, merceria y ropería, cuyo pormenor en parte á continuacion detallaremos.

Camisas de hombre y de señora de muchas clases, género para sábanas de varios anchos y calidades, madapolan, géneros para vestido de lindos gustos, géneros para sábanas, algodon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos hilo ricos géneros de vestido, yaconnes, casimir, percales franceses cocos para camisas; zarazas, brillantinas, percalina, lino, capricho, tarlatan, silecia, tul de seda, madapolan, crinolina, alemanesco, uso doméstico, trué, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, brines de hilo, camisetas, garibaldinas, casimires, paño, merino negro, camisas para niño, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumeria, muselinas, brillantinas, boas para señora, cocos franceses, percalinas, perles finos, cambray de yerbas, linó, merinos negros y de colores, enaguas, lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, yaconás, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro,s equines, camisas del percal y de crimea, un surtido com pto de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la india, crinolina, coleta negra y plomo, cashmires finos para pantalon en pieza y en cortes, corb ata de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos, falares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras, de varias clases, seda, ramiseda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y raso, peines de goma, tijeras, botones para puño, jabon de lechuga, estracto, y una infinidad de artículos de tienda y merceria que estarán á la vista altiempo del remate.

POR EL MISMO

Al contado por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú No. 92, 94 y 96

El Mártes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al Contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos.

Bramantes de muchas marcas incluyendo lo mas rico qu hay en plaza, percales, garibaldinas y batas para señora camisolines y mangos bordados, géneros, vestidos paños y casimires de buenas calidades, muselina, lienzos de muchas clases, brin, sacos para hombre, frazadas de para lana ribetadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de 1/2 luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas, de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzos, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, pecales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin francés amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos felpa y de cashair, ropa hecha, camisas de lanas y otros artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA FINCA AL NORTE
Calle de la Paz núm. 12.

Situada en la calle de Garantias cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada.

Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de balde y letrinas, techos amagrasados, dos hiladas de ladrillos, alfanias y tirantes de quebracho.

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 36 varas de fondo al Este.

Su tasacion asciende á $ 85,320 ps. mjc, no pudiendo venderse por menos de su 2/3 partes que en 56,881 ps. mjc.

Por mas pormenores y para ver los títulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 96.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA FINCA AL SUD
¡Tasacion muy baja!
Calle de Chile Nº. 406.

El Domingo 5 de Enero de 1873, á las 6 en punto de la tarde venderemos al contado y por la mejor oferta que exceda de las 2/3 de su tasacion, la finca arriba indicada perteneciente, á la testamentaria de Da. Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1º Instancia el Dr. D Isaac P. Areco.

TERRENO—9 varas y 65 centavos de frente al Norte, por 28 varas y 65 centavos de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo el costado Este, compuesto de 12 varas 10 centavos de fondo por 8 varas 10 céntimas de ancho.

EDIFICIO—Sala y zaguan, 4 piezas enseguida de la sala: la sala empapelada y esta y la ante-sala con piso de mosaico: las tres piezas siguientes umbrales de mármol cocina, letrina con bóbeda etc. etc.

TASACION—110,796 $ mjc. y 5 centavos, 2/3 parte, 73,874 ps mjc.

Por mas pormenores y para ver los títulos y tasaciones á nuestro Escritorio, calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

JUAN F. JUSTO Y Cª.

DE 52 LOTES DE TERRENOS

Una casa quinta y una casa

EN EL PUEBLO DEL

CARMEN DE LAS FLORES

El Domingo 19 de Enero

A las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 52 lotes de terrenos á dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Sud los que escusamos recomendar por estar al alcance de todo el mérito de ellos por su altura é inmediacion á la estacion de mas importancia del F. C. de Sud, y el inmenso porvenir del pueblo modelo al Sud de la capital.

EN SEGUIDA

Una hermosa casa quinta en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, con arboledas y 7 piezas edificadas, esta propiedad solo dista 4 cuadras de la estacion y en la calle principal de este pueblo.

A las 4 de la tarde

Remataremos una magnífica casa en la plaza principal formando esquina, y cuyo terreno se compone de 25 varas de frente á la plaza por 50 de fondo dando frente á otra calle, todo el frente de la plaza está edificado y a mas cercado por todos los costados. Por su posicion á 6 cuadras de la estacion, 1 de la iglesia y estar en la calle principal, es la esquina de mas merito en las Flores, y que es aparente para construir un hotel ó algun establecimiento de importancia, está alquilada en $ 700 mensuales y puede dar mas de 1000, habiendo una oferta de $ 70,000 mjc. que servirá de base para el remate, únicamente el terreno vale mucho mas por su inmejorable posicion.

Escusamos mas recomendaciones pues pocas veces se proporciona locales como esté en pueblos de porvenir y progresistas como el Carmen de las Flores.

PABLO GOWLAND

la finca calle de Reconquista N. 152, perteneciente á la Testamentaria de la Sa. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero 1873, á las 2 de la tarde, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su unico albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca, compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una área de 571 vs. 53 cts., tasado en todo en la suma muy baja de 314,819 ps. 55 cent., no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion integra por ser tasacion verificada en 1868 y estar asi dispuesto por el Sr. Juez.

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados, por mas pormenores ocurrir á la escribania de D. Leandro Gonzalez, ó á la calle Defensa 114.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 355½ media cuadra de la Iglesia de San Telmo; perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D Ramon Plazas se rematará la espresada finca

La primera fraccion—Se compone de 12 metros, igual á 13 varas 86 centecimos de frente al Este, con 110 metros 620 milimetros igual á [illegible] varas de fondo al Oeste.

La segunda fraccion—Se compone de 6 metros 110 milimetros, igual á 5 varas 90 centecimos de frente al Este, con 30 metros 745 milimetros igual á 35 varas 50 centecimos de fondo al Oeste, tazadas ambas fracciones en la suma de ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos y treinta y un centavo, pesos 139,865:—31 pentavo y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tazacion integra que es muy baja, por ser esta tazacion verificada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzalez, ó al rematador Defensa núm. 114.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle Defensa núms. 533, 535 y 537 haciendo angulo de esquina á la de Cochabamba núms. 62 y 64. Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde se rematará dicha finca por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 235 milimetros, igual á 19 varas 90 centesimos de frente al Este calle Defensa, con 30 metros 310 milimetros, igual á 36 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tazada en la suma de doscientos tres mil ochocientos setenta y cinco pesos y veinte y cinco centésimos, pesos 203,875:—25 centécimos, no pudiendo admitirse oferta q no ultrapase tazacion integra, que es sumamente baja por ser esta efectuada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles Defensa 114 casa del rematador ó á Escribano Sr. D. Leandro M. Gonzalez.

EN EL TANDIL
POR MANUEL M. FERNANDEZ
Remate judicial

De dos magníficos solares con sus edificios, á una cuadra de la plaza principal.

El 4 de Enero del próximo año á las 4 en punto de la tarde, se rematarán en el floreciente pueblo del Tandil, á la mas alta postura y dinero de contado; por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Berra, perteneciente al concurso de D. Antonio Gonzalez, dos fincas completamente bien situadas, una en la calle 14 de Julio, entre las de Belgrano y General Pintos; tasada en todos sus ramos en 62,000 ps. mjc. y la otra tambien en la misma calle 14 de Julio haciendo esquina á la de Belgrano, tasada en 15,080 ps. mjc. en todos sus ramos.

Creo que los que deseen conseguir posisiones en tan floreciente punto no se han de olvidar que esta muy próximo á llegar el Ferro-Carril.

TOMAS AYRES
GRAN REMATE

En el hermosisimo pueblo de

QUILMES

De 5 lotes de terrenos situados

SOBRE LA BARRANCA

El Lúnes 6 del corriente (dia de fiesta) á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio sin retirar lote y dinero de contado, los hermosos lotes situados en la calle municipal, con tramway á la puerta y sobre la Barranca.

Los lotes se componen de 20 varas de frente por 50 de fondo, linderos con los Sres. Wheelwright, Sinpson, Lumger, Livingston, Villegas y otros.

Habrá buena mesa, buen lunch, carreras y música. La situacion de estos terrenos los hacen los mas codiciables de aquel pueblo, y sobre todo por divisar de esa eminente altura todo el grandioso Rio de la Plata. No faltar el Lúnes 6 á la 1 en punto.

NOTA—Despues de la venta de los citados terrenos venderemos 2 grandes lotes con frente á la plaza de la Libertad.

Por mas pormenores Victoria 91.

AVISOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los Billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos Billetes.

E. Zamudio.
d21 v21 e.

RESTAURANT
"LA PAMPA"

Los abajos firmados, dueños de este establecimiento cito calle Belgrano num 162 y 164 avisan al público y en particular á sus relaciones que desde hoy, dará un esmerado tratto á los concurrentes tanto en restaurant como en café cuartos amueblados cenas, etc. etc. Tambien en la misma casa hay un gran salon de baile que, funciona todos los Domingos y cuenta con los mejores músicos.

Se reciben pensiones y órdenes para viandas.
Buenos Aires, 27 Diciembre 1872.
d28 v7 e. *Tonazzi y Scola*

Jerez
Vinos finos, lejítimos de Jerez

Por realizacion con un 20 p% de rebaja

TENEMOS PARA VENDER DE LAS MARCAS SIGUIENTES.

A. F. amontillado fino. A. S. amontillado s'pr.
A. P. " pasado A. " pasto
V. P. " aromatico P. X. Vino de postre
WP. " añejo Pte. " "

Por docenas, barriles de una y 2 dos arrbs. y cuarterolas.

186—Victoria—186.
d22 v. 7 e.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA
Argentina de Seguros
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios
CAPITAL
UN MILLON DE PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice id " Wilhelm Bertram
Vocales " Juan Lanus
" George T. Nutall
" Aquiles Maveroff
" Martin Berraondo
" José Cayetano Borbon
" Estevan D. Risso
" Javier Arrufo

D. VENTURA CARDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta la de la tarde

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1861, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores { D. Jorje Perey.
Generales { " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de pólizas-Capital suscrito-Títulos comprados.

4243	pesos fts. 4.391,016-38	pesos plata 1.792745-90

La nueva seccion de que trata e siguiente capitulo, adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1º de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en titulos del Crédito Público al 6 p% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun el corresponden— CASTRO—ANTONIO MALAVER

FERNET BRANCA
LEJITIMO
TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO
212—BELGRANO—212

EL CORREO DE ULTRAMAR

ESTÁ ABIERTA LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE 1872

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLI

119—CALLE DE LA VICTORIA—121—BUENOS AIRES

AGENCIA GENERAL

Para la República Argentina y el Paraguay

DE EL CORREO DE ÚLTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas.
Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán MAGNIFICAS PRIMAS.

LA MUY INTERESANTE NOVELA TITULADA:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

POR J. DUBOYS

Traducida al castellano para el "Correo de Ultramar," Edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4.º mayor en papel visto de mas de 500 páginas adornado con 40 láminas gravadas sobre madera.
Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 pesos fuera—

LA MODA ILUSTRADA

Periódico de las novedades elegantes, destinado á las señoras y señoritas enteramente independiente de la parte literaria ilustrada.
LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas y forma al calo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada. LA MODA se destina esclusivamente á los suscritores de la parte ilustrada.

LA REVISTA DE LA MODA CONTIENE EN EL TEXTO:

500 columnas de impension en 4.º mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos d labores de señoras, tapiceria, crochet etc.
ADEMAS DA FUERA DEL TEXTO—24 figurines de modas de señoras, 6 grabados de tocado de baile, 6 figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para vcer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados etc.
Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1872 entero, con regalo encuardenado, ps. fts. 81.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor d su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entreg incluso la prima.

Se paga adelantado

CARRUAGE AMERICANO

Se necesita uno de cuatro ruedas liviano y fuerte para el campo, de cuatro asientos y sin pescante.
El que lo tenga y lo quiera vender aunque sea de poco uso, ocurra á esta imprenta.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre á 10 de Enero próximo la renta vencida de las Cédulas Series A. B. C. D. con cupon de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta.

Buenos Aires Diciembre 27 de 1872.
José M. Lafuente.
Secretario.
d28 v10 e.

Ferro-Carril del Oeste
Aviso

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con excepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dos dias de fiesta seguidos.

Los equipajes de los pasageros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.
El Gerente, *A. Ringuelet.*
d28-v15e.

Ojo Se necesita una pieza central para escritorio, Cangallo 105, Emilio Barceló
d28. v8 e.

CORREO DE RAUCH
ADMINISTRACION
269—POTOSI—269

Salidas desde el 1º de Diciembre de 1872

Desde la estacion San Pedro, por la casa de negocio del Sr. Elizalde, Da. Josefa Chaves, esquina de la Tabla de D. Domingo de los Santos, Santiago Ratto Desiderio Saldivar, Candelario Saldivar., Negras de Silva, La Victoria de Doyembehere. San Luciano de D. Felipe Rodriguez, D. Narciso Roldan, Prudencio Gastaca, casa de negocio de Casal y la Cuadra, San Basilio de Casal, Concepcion de Soliveyra, Zelpa, Sta. Rosa de Balverde, Alicate, José de la Guadra, Amparo de Vela y San Pedro, casa de negocio de D. Juan Elizalde.

Saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 8 16 y 21.
Regresos de lo del Sr. Elizalde, los dias 4, 12, 20 y 28.
NOTA—Las encomiendas y periódicos, hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida, y la correspondencia hasta las 10 de la mañana.
OTRA—En esta administracion hay diligencias en venta, á precios módicos.
d11 v11e Los Empresarios.

COÑAC EXTRA
LAMAUD CORTES Y Ca.
BORDEAUX
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
Unicos ajentes en el Rio de la Plata
120—CANGALLO—120

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA

Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes, en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito, no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873. —Buenos Aires Diciembre 19 1872.
Martin B. Campos.
d21 v21 e.

Al público Se previene que las fincas compradas por D. Juan Peluffo á Da. Maria Gravan, y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio Bamba y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero q' compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.
d15 v10e José Sommariva.

76 RIVADAVIA 76
Ropa hecha fina francesa
Para hombres jóvenes y niños
76 RIVADAVIA 76
d21-v21e.

MÁQUINAS DE COSER
DE LA
SINGER MANUFACTURIN & Cª

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.
Osborne y Lever
n15 pnte. 53—CHACABUCO—53.

S. OSTWALD
Calle Cuyo 75
d13 v13e

A LOS DOCTORES EN MEDICINA

Los infrascriptos ofrecen á los Doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.
Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.
Coquet y Neubery.
d8 v8e Cirujanos dentistas, Maypú 108.

VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS Y GARANTIDOS
12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimante por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.
o22 **Y. O. Alves.**

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
FUNDADA EL 16 DE MAYO 1864

Abogados consultores y examinadores de títulos Señores Doctores Don Miguel Esteves Sagui Don José Nuñez.

Domicilio 21 calle de las Piedras 21

Hora de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde Se abona por depositos en cuenta corrientes 5 0/0 al año
id id id á 3 meses 7 1/2
id id id á 6 meses 8 1/2
id id id á 12 meses 9 1/2
id id interes convencional por los bonos hipotecario os cuales tienen garantia especial por hipotecas.
Se cobra 12 1/2 % al año sobre hipotecas ó adelantos Se emiten Giros sobre las principales plazas de Europa; tambien se encarga de hacer venir de ellas mercancias á condiciones muy modicas. Buenos Aires 4 Diciembre de 1872.
El Gerente.
D. 7 v 6 E. *P. de Montravel.*

Para la Asuncion El vapor nacional *Cisne* saldrá el *Viérnes 3 de Enero* á las 10 de la mañana. Recibe carga, pasageros y encomiendas Agentes á Mateti y Piera.
Cangallo 36.
d28. v4.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D., con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A.—Valor de 1,000 $ Fts.
LOS NUMEROS
350—1247—1351—1356—1575—2056—2339—2535 2595—2606—3513—3721—3806—3976—3991—3993 4016—4330—4638—4965—5122—5442—5586—5608 5851—6328—6842—6871—7011—7229—7333—7711 7818—8041—8046—8053—8089—8110—8178—8347 8509.

Série A.—De 100 $ Fts.
LOS NUMEROS
52—279—255—311—330—435—601—1014—1179 1191—1825—1830.

Série A.—De 50 $ Fts.
LOS NUMEROS
15—151—262—267.

Série B.—De 100 $ Fts.
LOS NUMEROS
282—669.

Série C.—De 100 $ Fts.
LOS NUMEROS
348—350—629—738—32—122—701—785.

Série C.—De 100 $ Fts.
LOS NUMEROS
20—108.

Série D.—De 100 $ Fts.
LOS NUMEROS
165—289.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á Banco Hipotecario el 31 de Diciembre próximo para cribir el capital y los cupones respectivos.
Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.
José M. la Fuente.
d1º 6 SECRETARIO.

LA CHIRIMOYA
ES EL MEJOR
DE LOS LICORES DE MESA
GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
SE VENDE
En las principales Confiterias y Cafées
DEPOSITO: CHILE NÚMERO 343
d24 perm. **Angel Costa**

CHE-RAÁBA CHE-RECÁ

¡¡CON UN CARNICERO!!
¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significaba comentándolo de distintos modos. Pues bien, lea todo el mundo lo que vá en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO
"NO MAS TABACO NEGRO"
hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos., y
EL RICO Y NUEVO CIGARRO
"HABAN PARAGUAYO"
de los mismos fabricantes
SE ENCUENTRA
EN EL
DEPOSITO CENTRAL
76—CANGALLO—76
CHE-RAÁBA CHE-RECÁ

76--Cangallo--76

Galletitas de Londres
PEEK FREAN y Cª

MOORE Y TUDOR
ÚNICOS AGENTES POR MAYOR

Para garantir á los consumidores contra falsificaciones de la marca, todas las latas llevarán en las etiquetas el nombre de los únicos agentes.
Se ruega á los compradores por menor, se sirvan exijir la marca de los fabricantes y de los agentes.

Fabricantes: **Peek Frean y Ca.**
Agentes: **Moore y Tudor**
D18v 18E

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500.000 $ Ftes.

Administrador General — *Delegado del Gobierno*
D. Pedro S. Lamas. — D. Hilarion Medrano.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Agustin Casa
" A. Maveroff. — " E. H. Mulhall.
" C. Santa Maria. — " Nicanor Fernandez
Consultor Letrado .... Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores .... Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1/2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo .... 9 p% al año.
A 9 id id .... 10 id id
A 12 id id .... 11 id id
A mayores plazos .... 12 id id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.
El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
1.º De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.º De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.º De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.º De poder recibir un adelanto de 60 p% sobre el valor de las acciones.
El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En cuenta corriente se abona .... 7 p%
Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad N.º 213 1/2.
HORAS DE OFICINA.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

CÁRLOS N. CARMAN
CORREDOR
93—CALLE DE LA PIEDAD—93

Bastante practico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la série. perm.

COMPANIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.
Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios convencionales, cópias de todas clases id.
Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
FÁBRICA DE ASCONA
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

Ojo Se corre con cualquiera clase de obras de modo mas ventajoso, Cangallo 105.
Emilio Barceló.
d21 v1 e.

Pobres y ricos lean este aviso, se venden lotes de terrenos de 10 varas de frente por 35 de fondo á 20 mil pesos lote, y las esquinas á 3300 varas, previniendo que á los 6 meses doblarán el capital por la situacion de ellos, si hay quien se interese por el todo se hará una buena rebaja, el todo es de 114 varas de frente por 35, hay dos esquinas, mas pormenores y tratar Venezuela 332 de mañana y tarde, no se admiten corredores. d17 v1e.

MOSAICO
PARA PAVIMENTO Y ZOCALOS
Sólido, barato y de dibujos variados.
135—Cangallo—135

En la misma casa hay un vermouth especial higiénico y vinos finos de las bodegas de un rico propietario Catalan.

135—Cangallo—135
d21 v 4e.

Edictos Judiciales.

Por mandato del Señor Juez de primera instancia Doctor Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Ramon Acosta y Doña Agustina Correa de Acosta ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del termino de treinta dias desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Escribania actuaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires Diciembre 6 de 1872.
Dario Becear.
D. 25 v. 25 e. Defensa 78.

Por mandato del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo Goroso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.
d8 v8e José Fernandez.

Los que se considren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dña Cristiana Pauer de Hammel, se presentar ante el Sr. Juez de 1º Istancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo; por intermedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (2º patio) dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Ayres Diciembre 6 1872.
Natalio A. Ponce
d8 v E. Escribano Secretario

De órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Adolfo Miranda, á fin de q' dentro de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.
d6 v6 Pardo.

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Dr. D Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Luqui, comparezcan dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos ante su Juzgado, y por esta Secretaria de mi cargo, (Defensa 74 primer patio) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
d21-v6e *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Castillo y de D. Eusebio Medrano, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda donde está adscrito el que firma, comparezcan á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
Leandro Garcia.
d7 v7e E. Público Secretario.

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llame por edictos y término de 3 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Juan Abadie y Da. Maria A. de Casenabe, tanto en el carácter de herederos, como en el de acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que está tramitando en la secretaria de mi cargo.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.
Leandro Garcia.
d7 v7e Escribano Secretario

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.
El que suscribe hace saber á los propietarios y comerciantes del partido, que las patentes de las casas de negocio se despachan en el Juzgado todos los dias hábiles, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde: asi como se cobra la Contribucion Directa en las mismas horas; previniéndose que este cobro vence el 20 del presente mes, y que despues pagarán el 50 p% de multa los que no lo hayan efectuado hasta dicha fecha—Diciembre 7 de 1872.
d11 v10 Manuel Esteves

Se cita á D. José de Jesús Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta, ó sus sucesores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á practicar el reconocimiento de un documento privado segun el cual, aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Oteiza un terreno en San Nicolás de los Arroyos, con fecha 23 de Junio de 1828; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido—Buenos Aires, Diciembre de 1872.
L. M. Gonzalez.
d10 v10 e. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Juan Vallejos y Da. Maria Manuela Aquino, ya sean como heredero ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, en el espediente seguido por Da. Luisa Lopez de Moreira produciendo informacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.
d13 v13e José Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. A. Emilio H. Agrelo se sita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que en concepto de herederos ó acreedores, se concideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad Angola ubicado en la calle de Santiago del Estero N. 250 compuesto de 8 y 3 cuartas Varas de frente al oeste por 33 de fondo al Este, para que en el término indicado por conducto de la oficina de D. Marano Cabral lo sargo de D. Laureano Carballeda donde está adscripto el que firma sepresenten ante SS. á deducir sus acciones enforma.—Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1872.
Leandro Garcia.
d11 v11e E. público y secretario